



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSEGURIDAD Y EL INGRESO NACIONAL BINOMIO DETERMINANTE EN LA
DEMANDA DE TURISTAS NACIONALES EN MICHOACÁN: UN ANALISIS DE
POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE UN MODELO ARDL

TESIS

Que para obtener el grado de
MAESTRO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA:

L.E. LUIS MAURICIO CRUZ MOLINERO

DIRECTOR DE TESIS:

DR. RENÉ AUGUSTO MARÍN LEYVA

MORELIA, MICHOACÁN. SEPTIEMBRE 2023

AGRADECIMIENTOS

A mis sinodales el Dr. Jerjes Aguirre Itzcóatl y el Dr. Mario Gómez Aguirre quienes con sus comentarios puntuales ayudaron a que mi tesis avanzara de la mejor manera posible.

A mí entrenador de tenis Angel Lara por enseñarme a luchar.

A mí familia por apoyarme y estar conmigo en las buenas y en las malas.

A mis amigos por acompañarme a lo largo de la maestría.

Mi más profundo agradecimiento al Dr. René Augusto Marín Leyva por su orientación y seguimiento en cada asesoría y en todo momento.

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales por abrirme sus puertas.

Al CONACYT por brindarme apoyo económico para que pudiera realizar mi tesis.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la ciudad de Morelia, Michoacán, el día 10 de julio de 2023, los miembros de la mesa sinodal designada por el H. Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, aprobaron para presentar en examen de grado la tesis titulada:

La inseguridad y el ingreso nacional binomio determinante en la demanda de turistas nacionales en Michoacán: un análisis de políticas públicas a través de un modelo ARDL

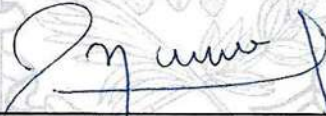
Presentada por el estudiante:

L.E. Luis Mauricio Cruz Molinero

Aspirante al grado de **Maestro en Políticas Públicas**. Después de haber efectuado las revisiones necesarias, los miembros de la mesa sinodal manifestaron SU APROBACIÓN DE LA TESIS en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

MESA SINODAL

Director de tesis



Dr. René Augusto Marín-Leyva

Primer vocal



Dr. Jerjes Izcoatl Aguirre Ochoa

Segundo vocal



Dr. Mario Gómez Aguirre

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS
CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 10 de julio de 2023, el que suscribe L.E. Luis Mauricio Cruz Molinero, estudiante del programa de Maestría en Políticas Públicas adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE), manifiesta ser el autor intelectual del presente trabajo de tesis, desarrollado bajo la dirección del Dr. René Augusto Marín Leyva, y cede los derechos del trabajo titulado "La inseguridad y el ingreso nacional binomio determinante en la demanda de turistas nacionales en Michoacán: un análisis de políticas públicas a través de un modelo ARDL" a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para su difusión con fines estrictamente académicos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo de tesis ni su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin la autorización escrita del autor y/o director de este. Cualquier uso académico que se haga de este trabajo, deberá realizarse conforme a las prácticas legales establecidas para este fin.



L.E. Luis Mauricio Cruz Molinero

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
GLOSARIO	IX
ABREVIATURAS	XI
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Descripción del problema	1
1.2 Preguntas de investigación	2
1.2.1 Pregunta general	2
1.2.2 Pregunta específica	3
1.2.3 Pregunta específica	3
1.3 Objetivo de la investigación	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivo específico	3
1.3.3 Objetivo específico	3
1.4 Justificación	4
1.4.1 Importancia	4
1.4.2 Trascendencia	6
1.5 Horizonte temporal	7
1.6 Tipo de investigación	7
1.7 Hipótesis de la investigación	8
1.7.1 Hipótesis general	8
1.7.2 Hipótesis específicas	8
1.7.3 Hipótesis específicas	9
1.8 Instrumentos	9
1.8.1 Instrumentos cuantitativos	9
1.9 Identificación de variables	9
1.9.1 Variables dependientes	9
1.9.2 Variable independiente	9

**CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TURISMO Y
SUS CONTEXTOS INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL ----- 10**

2.1	Concepto de turismo-----	10
2.2	Contexto internacional del turismo-----	13
2.3	Evolución del turismo en México y Contexto nacional -----	17
2.4	Situación del turismo en México -----	18
2.5	Contexto estatal -----	22
2.6	Situación del turismo en Michoacán -----	24
2.7	Descripción geográfica y demográfica de Michoacán para el turismo-	26
2.8	Contexto internacional de la inseguridad y su relación con el turismo	29
2.8.1	Contexto nacional de la inseguridad y su relación con el turismo --	32
2.8.2	Contexto estatal de la inseguridad y su relación con el turismo-----	36

CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL TURISMO ----- 39

3.1	Teoría general de sistemas y turismo -----	39
3.2	Sistema turístico de Cuervo -----	40
3.3	Sistema turístico de Leiper -----	41
3.4	Modelo de oferta y demanda de Boullon -----	43
3.5	Teoría de la demanda turística -----	48
3.6	Conformación teórica de las variables -----	50
3.7	El ingreso nacional como variable determinante en la demanda turística de Michoacán -----	51
3.8	La inseguridad como variable determinante de la demanda turística ---	52

**CAPÍTULO 4. ORIGEN, DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS ----- 58**

4.1	Definición de política pública -----	58
4.2	El ciclo de las políticas públicas -----	59
4.3	El ingreso nacional y la inseguridad de la entidad como determinante de la demanda de turistas nacionales de Michoacán en el ciclo de políticas públicas -----	64
4.4	Política pública y política turística en Michoacán -----	65
4.5	Políticas turísticas nacionales y estatales en Michoacán -----	70

CAPÍTULO 5. ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA:

UN MODELO ARDL	72
5.1 Concepto de econometría	72
5.2 Concepto de series de tiempo, estacionariedad y estacionalidad	73
5.3 Prueba de raíz unitaria	73
5.4 Modelo ARDL, prueba de límites y método de corrección de error	75
5.5 Prueba de límites	76
5.5.1 Método de corrección de error	76
5.5.2 Modelo ARDL al modelo MCE	77
5.6 Supuestos clásicos	78
5.7 El ingreso nacional y la inseguridad como factores determinantes de la demanda de turismo nacional en el estado de Michoacán de Ocampo	81
5.8 Modelo ARDL demanda de turistas nacionales, ingreso nacional e inseguridad de la entidad	84

CAPÍTULO 6. EL MODELO AUTORREGRESIVO DE REZAGOS DISTRIBUIDOS PARA LA ESTIMACIÓN

DE LA DEMANDA TURÍSTICA DE MICHOACÁN	85
6.1 Pruebas de raíz unitaria	85
6.2 Elaboración del modelo ARDL de corto plazo	88
6.2.1 Prueba de normalidad del modelo ARDL de corto plazo	90
6.2.2 Prueba de correlación serial del modelo ARDL de corto plazo	91
6.2.3 Prueba de homocedasticidad del modelo ARDL de corto plazo	91
6.3 Elaboración del modelo ARDL de largo plazo	92
6.3.1 Prueba de cointegración mediante la prueba Bound Test	92
6.3.2 Modelo ARDL de largo plazo mediante el método de corrección de error	93
6.3.3 Prueba de normalidad del modelo ARDL de largo plazo	94
6.3.4 Prueba de correlación serial del modelo ARDL de largo plazo	95
6.3.5 Prueba de homocedasticidad del modelo ARDL de largo plazo	95

CAPÍTULO 7. RECOMENDACIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL TURISMO EN MICHOACÁN

	97
--	-----------

CONCLUSIONES -----	101
FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN -----	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ingreso de divisas -----	15
Tabla 2 Llegada de turistas -----	16
Tabla 3 Atractivos turísticos -----	44
Tabla 4 Equipamiento -----	46
Tabla 5 Instalaciones -----	48
Tabla 6 Pruebas de raíz unitaria-----	86
Tabla 7 Criterios de rezagos para modelo ARDL -----	88
Tabla 8 Modelo ARDL de corto plazo-----	89
Tabla 9 Prueba Skewness/Kurtosis de normalidad de corto plazo-----	90
Tabla 10 Prueba de autocorrelación Breusch Godfrey de corto plazo -----	91
Tabla 11 Prueba de homocedasticidad de White de corto plazo -----	91
Tabla 12 Análisis de cointegración mediante la prueba Bound Test -----	92
Tabla 13 Modelo ARDL de largo plazo -----	93
Tabla 14 Prueba Skewness/Kurtosis de normalidad de largo plazo -----	94
Tabla 15 Prueba de autocorrelación Breusch Godfrey de largo plazo -----	95
Tabla 16 Prueba de homocedasticidad de White de largo plazo -----	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Llegada de turistas internacionales a México (millones de personas)---	19
Figura 2 Llegada de turistas internacionales y nacionales a cuartos de hotel durante enero-diciembre 2021-----	20
Figura 3 Ingreso de divisas por visitantes internacionales 2019-2021 -----	21
Figura 4 Porcentaje de participación del turismo en la economía mexicana -----	21
Figura 5 Porcentaje de ocupación de la entidad con respecto al nacional -----	24
Figura 6 Llegada de turistas a la entidad por tipo de turismo-----	25
Figura 7 Actividades económicas de Michoacán-----	27
Figura 8 Diagrama de Leiper-----	42
Figura 9 Mapa de carreteras, violencia y atractivos turísticos de Michoacán -----	44

GLOSARIO

PIB. Medida del valor agregado creada mediante la producción de bienes y servicios en un país en un periodo determinado (OCDE, 2022).

Demanda turística. Se compone de los deseos del turista por consumir el bien denominado como turismo (Mochón, 2004).

Turismo. Fenómeno social en el que se desplazan personas o países a lugares distintos al lugar de origen por motivos personales o de negocios (Organización Mundial del Turismo, 2021).

Criterio de Akaike. Se utiliza en la determinación de la longitud de rezagos dentro de un modelo econométrico (Akaike, 1974).

Turismo cultural. Es aquel que aprovecha la riqueza cultural, geográfica e histórica de México, haciendo posible aprovechar la gastronomía, arquitectura y tradiciones de determinado lugar (Secretaría de Turismo, 2015).

Serie de tiempo. Datos registrados en una única entidad individual a lo largo del tiempo y se utilizan para relacionar una variable con otra y poder responder a la pregunta sobre cómo interactúa una variable “X” con una variable “Y” (Stock y Watson, 2012).

Estacionariedad. Es la característica que tiene una serie de tiempo en la cual sus propiedades estadísticas permanecen constantes a lo largo del tiempo (Stock y Watson, 2012).

Estacionalidad. Es un cambio en la media de la serie de tiempo que se repite cada determinado tiempo (Pável et al., 2002).

Cointegración. Característica estadística que se da cuando dos o más series en común tienen la misma tendencia (Stock y Watson, 2012).

Tendencia. Es un movimiento persistente a largo plazo de una variable en el tiempo (Stock y Watson, 2012).

Turismo nacional. El turismo nacional abarca el turismo interno, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos (Organización Mundial del Turismo, 2021).

Turismo internacional. Se refiere a la persona que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, por un periodo menor a un año, en un país diferente al país de origen, es decir, fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal sea distinto al de una actividad que genere alguna remuneración (Organización Mundial de Turismo, 2021).

Tianguis turístico. Se refiere al tianguis que tiene por objetivo la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos que ofrece México y muestra a mercados nacionales e internacionales los productos, la oferta y la diversidad en materia de turismo, que nuestro país ofrece al mundo (Gobierno de México, 2023).

Modelo econométrico autorregresivo. Modelo econométrico que se caracteriza por señalar la trayectoria en el tiempo de la variable dependiente en relación con sus valores pasados (Gujarati y Porter, 2010).

ABREBIATURAS

PIB. Producto Interno Bruto.

FONATUR. Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

ARDL. Autoregressive Distributed Lags.

CONEVAL. Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

ADF. Augmented Dickey Fuller.

PP. Phillips-Perron.

RESÚMEN

La presente investigación tiene como objetivo identificar la incidencia de la variable demanda de turistas nacionales con las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad con el objetivo de encontrar resultados que ayuden a generar políticas públicas capaces de incidir en la demanda de turistas nacionales y de esta manera incrementar el crecimiento turístico de la misma, para lo cual se hizo uso del modelo ARDL de corto y largo plazo con el fin de comprobar la hipótesis general: las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad tienen un efecto directo en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019, en donde se obtuvo como resultado una incidencia de la variable ingreso nacional en relación con la demanda de turistas nacionales positiva y una incidencia de la variable inseguridad de la entidad negativa con respecto a la demanda de turistas nacionales.

Palabras clave: Michoacán, demanda de turistas nacionales, inseguridad, ARDL, políticas públicas.

ABSTRACT

The present investigation aims to identify the incidence of the variable national tourist demand with the variable national income and the variable insecurity in Michoacan state, to find out different ways of how to do public policies that can influence in the national tourist demand in Michoacán, and by this way increase the touristic growth, to support that, the model ARDL, short and long term was used in to prove the general hypothesis. The variables national income and insecurity in Michoacan have a direct effect in the demand of national tourists in Michoacan during the 1992-2019 period, as a result, obtained an incidence of the variable national income in relation to the positive demand of national tourists and an incidence negative of the variable insecurity in Michoacan regarding the demand of national tourists.

Keywords: Michoacán, national tourist demand, insecurity, ARDL, public policies.

INTRODUCCIÓN

El turismo en Michoacán es un sector de enorme importancia para la entidad, que representó según Jiménez (2014) el 12% del Producto interno Bruto (PIB) en 2010, lo cual se dio según Mercado y Palmerín (2020) debido a su oferta turística que combina el encanto natural y cultural que posee la entidad que cuenta también con 3 de los municipios más turísticos de México que son: Pátzcuaro, Morelia y Angangueo según Altés (2008). Michoacán a pesar de contar con la riqueza natural y cultural óptima para el turismo, no logra ser uno de los destinos turísticos más visitados de México según Tello (2017), lo anterior debido a problemas en las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad.

En lo referente a los problemas correspondientes a la inseguridad, se encuentran según Infobae (2022) la violencia en las carreteras y caminos de Michoacán que impide que el turismo se transporte hacia los destinos turísticos de la entidad los cuales según la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) se encuentran dispersos a lo largo del estado.

En cuanto a los problemas referentes al ingreso, se tiene como problemática la enorme dependencia que existe hacia el ingreso nacional, la cual según datos tomados de DATATUR (2022) evidencia una enorme superioridad del turismo nacional contra el turismo extranjero en donde en el año 2019, que fue el año con mayor número de turistas extranjeros según los datos analizados en la presente tesis provenientes de DATATUR, se tuvo un flujo de 241037 turistas provenientes del extranjero contra 2, 764 187 turistas nacionales, lo cual representa menos del 10% de la demanda turística total en el presente año. El ingreso nacional del cual depende el turismo de la entidad a su vez tiene como problema el hecho de no alcanzar los

niveles de crecimiento suficientes para que los habitantes de México puedan realizar el consumo del turismo.

Aun cuando se conoce la existencia de problemas de inseguridad y de ingreso y como es su efecto en la demanda de turistas nacionales, se desconoce la magnitud exacta en la que dichos problemas afectan en la demanda de turistas nacionales, por lo tanto, en la presente investigación, se pretende abordar un modelo econométrico ARDL que tome en cuenta a las variables inseguridad de la entidad e ingreso nacional y proporcione datos exactos del efecto que tiene la variable ingreso nacional sobre la demanda de turistas nacionales y el efecto que tiene la variable inseguridad de la entidad sobre la demanda de turistas nacionales.

En virtud de los problemas anteriores, se establecieron un conjunto de capítulos en donde se explica a través de teoría especializada en turismo, teoría en política pública y un modelo econométrico ARDL, la relación entre la demanda de turistas nacionales y las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad.

En el capítulo 1 fundamentos de la investigación, se realizó el planteamiento del problema, se definieron el horizonte temporal y el modelo ARDL con sus respectivos indicadores que se planea utilizar en la presente investigación, se estableció como variable dependiente de la investigación a la demanda de turistas nacionales y como variables independientes a las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad, se estableció la justificación de la investigación y se definieron las preguntas, los objetivos y las hipótesis de la investigación.

En el capítulo 2 descripción general del turismo y sus contextos internacional, nacional y estatal, se definieron los conceptos base para entender lo que es el turismo y los diferentes tipos de turismo, se describió el contexto internacional del turismo en donde se

abordó la historia del turismo y se expusieron tablas en las que se mencionan los principales lugares turísticos del mundo, se abordó la situación del turismo en México a través de diferentes gráficas, se expuso el contexto estatal del turismo haciendo énfasis en las variables de interés, se abordó la situación del turismo en Michoacán a través de las gráficas porcentaje de ocupación de la entidad con respecto al nacional periodo 2009-2020 y llegada de turistas a la entidad por tipo de turismo, se describió la situación geográfica y demográfica del estado de Michoacán y se expusieron los contextos internacional, nacional y estatal de la inseguridad y relación con el turismo.

En el capítulo 3 fundamentos teóricos del turismo, se mencionan la teoría general de sistemas y turismo, la teoría del sistema turístico de Cuervo, el sistema turístico de Leiper, el modelo de oferta y demanda de Boullon y la teoría de la demanda turística con la cual se explica la incidencia de las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad en la demanda de turistas nacionales, se elabora el apartado el ingreso nacional como variable determinante en la demanda de turistas nacionales en donde se justifica a la variable más importante de la presente investigación y por último, se elabora el apartado la inseguridad como variable determinante en la demanda de turistas nacionales en donde se aborda de manera particular a la variable inseguridad y sus principales teorías.

En el capítulo 4 origen, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas, se define a la política pública a través de los conceptos de *policy* y *politics*. Se expone el ciclo de políticas públicas de Lahera con sus pasos: origen, diseño, gestión y evaluación. A partir del ciclo de políticas públicas de Lahera se expone el apartado “El ingreso nacional y la inseguridad de la entidad como determinantes de la demanda de turistas nacionales de

Michoacán en el ciclo de políticas públicas” en donde se explica en que parte del ciclo de políticas públicas se incidirá en el presente estudio.

En el capítulo 5 enfoque metodológico para la determinación de la demanda turística, se define el concepto de econometría, se definen los conceptos de serie de tiempo, estacionariedad y estacionalidad, se explica el concepto de prueba de raíz unitaria, se expone el modelo ARDL, prueba de límites y método de corrección de error, se explican los supuestos clásicos normalidad, autocorrelación y heterocedasticidad, se expone el apartado “El ingreso nacional y la inseguridad de la entidad como variables determinantes de la demanda de turismo nacional en el Estado de Michoacán de Ocampo” en donde se menciona la importancia de las variables en la demanda turística de Michoacán. Por último, se describe el modelo que se utilizó en el apartado “Modelo ARDL demanda de turistas nacionales, ingreso nacional e inseguridad de la entidad.”

En el capítulo 6 el modelo autorregresivo de rezagos distribuidos para la estimación de la demanda turística de Michoacán, se exponen las pruebas de raíz unitaria del modelo, se expone el modelo ARDL de corto plazo y los supuestos clásicos de autocorrelación, normalidad y heterocedasticidad. Se muestran los resultados de la prueba de cointegración Bound Test, se expone el modelo ARDL de largo plazo mediante el método de corrección de error y los supuestos clásicos de autocorrelación, normalidad y heterocedasticidad de largo plazo.

En el capítulo 7 recomendaciones para el crecimiento del turismo en Michoacán, se mencionan brevemente los resultados del modelo ARDL y en base a ellos se realizan sugerencias de política pública para la variable ingreso y para la variable inseguridad de la entidad en relación con la demanda de turistas nacionales.

En las conclusiones, se mencionan los resultados del modelo ARDL, se aclara si se cumplió o no la hipótesis general y las hipótesis específicas tanto para el modelo ARDL de corto plazo como para el modelo ARDL de largo plazo.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se pretende establecer los fundamentos de investigación, para lo cual se realizará una descripción del problema que aborde la relación que tienen las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad con respecto a la variable demanda de turistas nacionales de Michoacán. A partir de la descripción del problema, se generarán preguntas de investigación, se plantearán objetivos y surgirán hipótesis sobre la relación que tiene cada variable con la variable demanda de turistas nacionales en la entidad, se justificará la importancia y trascendencia de estudiar el tema en cuestión, se delimitará temporalmente la investigación y se señalarán los instrumentos metodológicos que se utilizaran a lo largo del proyecto.

1.1 Descripción del problema

La industria turística es un sector económico importante para la entidad que representó según Jiménez (2014) el 12% del Producto interno Bruto (PIB) en 2010, con una afluencia turística total de 8.5 millones de turistas cifra récord para la entidad, los cuales dejaron una derrama para el estado de \$11,300 millones de pesos. No obstante, pese a ser un sector importante para Michoacán y corresponder a un porcentaje importante del PIB estatal. La entidad no figura como una de las más importantes para el país y queda por debajo de otros destinos turísticos según Tello (2017) como: Cancún, Los cabos o la Ciudad de México. Lo anterior debido a que la demanda de turistas nacionales tiene problemas en las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad de los cuales estudiaremos los siguientes aspectos:

Con respecto a la variable inseguridad del destino turístico se sabe que según Tello (2017) se debe garantizar un nivel de seguridad en los destinos turísticos, ya que si no se garantiza la misma se hace difícil que los turistas puedan practicar el turismo nocturno por lo cual preferirán otro destino, pero se deberá buscar en qué medida la inseguridad de la entidad representada en la presente investigación determina al turismo y cuál es el impacto de tal variable dentro de la demanda de turistas nacionales en la entidad.

En cuanto al ingreso se reconoce su importancia dentro de la demanda turística, según Dwyer y Forsyth (2006) es la variable que determina en mayor medida la demanda turística puesto que se considera al turismo como un bien de lujo, de manera que a mayor ingreso se demandará una mayor cantidad de turismo, no obstante, se requiere saber en qué medida un incremento del ingreso nacional, representado por el PIB nacional incrementará la demanda de turistas nacionales en la entidad.

1.2 Preguntas de investigación

Las interrogantes que se desprenden de la problemática presentada servirán de guía para el planteamiento de los objetivos, siendo el primero de ellos un objetivo general y posterior a ello los objetivos específicos.

1.2.1 Pregunta general

¿Cómo incidió el nivel de ingreso nacional y la inseguridad de la entidad en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019?

1.2.2 Pregunta específica

¿Cómo incidió el nivel de ingreso nacional en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019?

1.2.3 Pregunta específica

¿Cómo repercutió la inseguridad de la entidad en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019?

1.3 Objetivo de la investigación

En este apartado se plantea el objetivo general, el cual parte de la pregunta general de investigación que servirá de guía durante todo el proceso investigativo.

1.3.1 Objetivo general

Identificar cómo incidió el ingreso nacional y la inseguridad de la entidad en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

1.3.2 Objetivo específico

Examinar el efecto que tuvo la variable ingreso nacional en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

1.3.3. Objetivo específico

Reconocer cuál fue el efecto de la inseguridad de la entidad en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

1.4 Justificación

En este apartado se justificará el por qué se requiere esta investigación, es decir cuál es el objetivo por cumplir, por qué en tal tiempo y en tal espacio. Así como cuál es la viabilidad de la investigación.

1.4.1 Importancia

Se considera importante realizar la presente investigación dado que el turismo es un sector importante para Michoacán y su economía; se reconoce su importancia en el Plan de Integral de Desarrollo del Estado de Michoacán 2021-2027 (2021) (PLADIEM) en el eje 3 Prosperidad Económica Diagnóstico y Prospectiva en donde se menciona en la introducción la importancia de impulsar al turismo como estrategia para generar crecimiento y desarrollo económico de una manera incluyente que beneficie a los michoacanos, específicamente en el punto 3.8 Posicionar a Michoacán como un destino turístico de vanguardia, sustentable y sostenible.

Se estima que el crecimiento del turismo en la entidad creara empleos y ayudara a disminuir el empleo informal y la pobreza considerando que en Michoacán se tiene una tasa de informalidad del 66.7% según datos de DATA México beta (2022) y un nivel de pobreza elevado en el cual, de un total de 4, 757,482 personas según Consejo Estatal de Población (2019) se obtuvo que 2,161,918 viven en pobreza según CONEVAL (2020) tomando en cuenta lo anterior, se pretende generar sugerencias de política pública que ayuden a incrementar la demanda de turistas nacionales en la entidad tomando en cuenta el encanto propio de Michoacán, el cual cuenta según Mercado y Palmerin (2020) con 213 kilómetros de litoral en donde se encuentran hermosas playas para todos los gustos bucear, nadar, pescar

y hacer muchas actividades como: Maruata, San Juan de Alima, Faro de Bucerías, Caleta de Campo, Pichilinguillo entre muchas otras.

Además de las playas, la entidad cuenta con pueblos mágicos como: Angangueo, Cuitzeo, Jiquilpan, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, entre otros según Mercado y Palmerin (2020). Entre los que destaca Pátzcuaro por ser uno de los municipios con mayor turismo de México considerando que a Michoacán pertenecen 3 de los municipios más turísticos de México que son: Pátzcuaro, Morelia y Angangueo según Altés (2008). Pátzcuaro se caracteriza según Altés (2008) por ser un municipio en donde se practica el turismo cultural y el etnoturismo, Morelia se caracteriza por ser un municipio con las siguientes vocaciones: ser patrimonio de la humanidad, ser ciudad capital y practicarse en ella el turismo de negocios y cultura y Angangueo área natural protegida y santuario de la mariposa monarca. Otro lugar de la entidad de interés es según Gudiño (2013) Uruapan en donde se encuentra el parque nacional y la Tzararacua cascada icónica del municipio.

Así como se recomienda aprovechar el encanto natural y cultural de Michoacán, se deben aprovechar otras virtudes respecto al turismo, las cuales según Gudiño (2013) son por ejemplo: la introducción de internet, que permite por un lado promocionar los destinos turísticos de la entidad de una manera más económica y por otro da la oportunidad a los posibles interesados de tener un más fácil acceso a la información, el auge de las compañías de bajo coste que permitirá apoyar a las PYMES y de este modo disminuir la pobreza en la entidad. Otras ventajas que se tienen con respecto al desarrollo del turismo en la entidad serían el incremento en los niveles de prosperidad generalizados que se ha visto según Gudiño (2013) en un incremento en los niveles de vida de la población en general, lo que ha

permitido que se pueda desarrollar el turismo dado el aumento en los ingresos de la población.

Un ejemplo más de las ventajas que se pueden aprovechar en cuanto al tema en cuestión sería la constante evolución del turismo y de los gustos del consumidor los cuales según Gudiño (2013) se han diversificado permitiendo así el desarrollo de otros tipos de turismo como pueden ser: el turismo cultural, el turismo colonial u otros tipos de turismo como es el caso de la Noche de Muertos, patrimonio intangible de la humanidad.

1.4.2 Trascendencia

En la actualidad existen pocas investigaciones que hablan de turismo en Michoacán y aun menos que abordan la problemática turística en la entidad desde una perspectiva de políticas públicas por lo cual al no contar con información adecuada no se puede saber en qué medida es importante y cuál es el potencial del turismo en la entidad.

Un factor que tiene problemas e incide en el crecimiento del turismo en la entidad es la variable ingreso siendo que se tiene una concentración del turismo en cuanto a turistas nacionales, los cuales tienen problemas en cuanto a su ingreso según Chávez (2020) que está relacionado con el bajo crecimiento del PIB según Campos y Monroy (2016) , por lo cual se requiere realizar una investigación sobre cómo un incremento del PIB nacional conduciría a un incremento en la demanda de turistas nacionales de Michoacán.

Se sabe que la inseguridad es un problema para la entidad pues ha habido investigaciones al respecto como el diagnóstico del Programa Sectorial de Turismo 2015-2021 según la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) que señala a tal factor como uno de los mayores problemas que tiene la entidad con respecto al turismo, pero lo que

no se tiene es una investigación que relacione a la inseguridad y su efecto en el turismo de la entidad en cuanto números por lo que se requiere formular datos exactos sobre cómo repercute la inseguridad en cuanto a turismo lo cual se pretende resolver en la presente tesis.

1.5 Horizonte temporal

La investigación abordará el periodo 1992-2019 dado que es a partir de 1992 que DATATUR proporciona datos sobre el indicador turístico: llegada de turistas nacionales por trimestre considerando a la base DATATUR como la única base de datos que proporciona datos turísticos trimestrales oficiales, los cuales son necesarios para llevar a cabo la presente investigación, también se abordará la investigación en esta fecha dado que ya se cuenta con cierta infraestructura turística necesaria para que el turismo sea un sector importante dentro de la economía de la entidad, proceso que inició en 1970 como iniciativa del Banco Mundial según Armas y Arévalo (2018). Un motivo más de abordar la investigación durante el periodo es por el hecho de que abarcara los distintos cambios de políticas públicas encaminadas al turismo en los distintos sexenios incluyendo el cambio que se dio en 2018 donde hubo un giro en cuanto al aspecto ideológico y por tanto un cambio brusco con respecto a las acciones que se tomaron en cuanto a turismo. Otros hechos importantes del por qué se abordó la investigación durante este periodo tendrían que ver por un lado con la alerta de seguridad que emitió Estados Unidos en 2006 según Gudiño (2013).

1.6 Tipo de investigación

La investigación parte de ser descriptiva al definir las variables: ingreso nacional, e inseguridad de la entidad con respecto a la demanda de turistas nacionales tanto de forma conceptual como de forma numérica a través de indicadores con el fin de especificar las características y propiedades de las variables. En la fase descriptiva de la investigación

también se describieron los contextos internacional, nacional y estatal con el fin de exponer el efecto que han tenido las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad con la demanda de turistas nacionales en la entidad en años pasados.

En la fase correlacional, se buscó conocer el grado de relación entre las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad con respecto a la demanda de turistas nacionales en la entidad tanto de manera cuantitativa a través de un modelo econométrico, como de manera cualitativa a través del análisis de conceptos y teorías que permitieron entender la relación en el presente y prever sus posibles efectos en el futuro.

Por último, en la fase explicativa, se buscó dar explicación a la relación entre las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad con respecto a la demanda de turistas nacionales en la entidad, mostrando la relación existente entre las variables a través de antecedentes que se presentaron en los contextos nacional y estatal. Del mismo modo se demostró la relación existente a través de un modelo econométrico entre las variables.

1.7 Hipótesis de la investigación

La hipótesis de investigación servirá de guía con respecto a la presente tesis.

1.7.1 Hipótesis general

Las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad tienen un efecto directo en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

1.7.2 Hipótesis específicas

La variable ingreso nacional tiene un efecto positivo con respecto a la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

1.7.3 Hipótesis específicas

La variable inseguridad de la entidad tiene un efecto negativo con respecto a la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

1.8 Instrumentos

1.8.1 Instrumentos cuantitativos

En esta investigación se optó por realizar un modelo econométrico ARDL que determine cómo influyen las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad en la demanda de turistas nacionales en Michoacán y la demanda de turistas nacionales en Michoacán sobre sí misma, para lo cual se establecieron una serie de indicadores, los cuales son los siguientes:

“llegada de turistas nacionales a la entidad” (DATATUR, 2022), “número de homicidios en Michoacán” (INEGI, 2022) y “PIB nacional a precios de 2013” (INEGI, 2022).

1.9 Identificación de variables

1.9.1 Variable dependiente

Demanda de turistas nacionales

1.9.2 Variables independientes

Ingreso nacional

Inseguridad de la entidad

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TURISMO Y SUS CONTEXTOS (INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL)

En el presente capítulo, se realizará una introducción del turismo y su importancia, en donde se proporcionan las bases para entender lo que es la actividad turística, se comenzará describiendo lo que es el turismo a través de la definición de la Organización Mundial del Turismo (2021), la cual es universalmente aceptada por todos los profesionales que estudian el turismo, posteriormente con la definición de Talaya et al. (2011), se describirán los distintos tipos de turistas que existen dado que son relevantes para cualquier análisis sobre el turismo.

Se definirán cada uno de los tipos de turismo, de acuerdo con diferentes autores y se hará mención del contexto internacional, nacional y estatal del turismo.

2.1 Concepto de turismo

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios” (Organización Mundial del Turismo, 2021).

Ubicando al turismo como aquella actividad que supone el desplazamiento de personas, es importante destacar que existen dos tipos de personas que viajan, las cuales son definidas por Talaya et al. (2011) como turistas y excursionistas. Los primeros son definidos

por el autor como aquellos que permanecen al menos una noche en el lugar al cual viajaron mientras que se consideran excursionistas a aquellos que viajan sin pernoctación.

Los turistas y los excursionistas viajan por diferentes razones como son motivos personales, profesionales o de negocios tal como expone la Organización Mundial del Turismo (2021) en su definición de turismo. Las diferentes razones que se mencionaron en la definición de la Organización Mundial del Turismo (2021) sobre por qué viajan las personas, se derivaran después en los intereses que las personas tengan al viajar, lo cual dependerá de los gustos y preferencias sobre el destino de viaje. Lo cual hará que surjan distintos tipos de turismo tales como:

Turismo masivo

Es aquel que se caracteriza por ser un turismo organizado y manejado profesionalmente que tiene las siguientes ventajas: el hacer posible viajar para las personas de las distintas clases sociales, el facilitar las decisiones de viajar al ofrecer paquetes vacacionales totalmente organizados y hacer posible que las personas conozcan desde antes el costo total de sus vacaciones (Acerenza, 2007)

Turismo alternativo

Según Guerrero y Ramos (2014) se caracteriza por ser el opuesto al turismo masivo pues a diferencia del anterior que se maneja por grandes empresas, este es manejado por pequeñas empresas e incluye el turismo cultural, turismo de naturaleza, turismo de aventura y deportes extremos, turismo rural y ecoturismo. Entre sus ventajas se encuentra: el tener un mínimo impacto en el medio ambiente y el ser respetuoso de las comunidades locales y su cultura.

Turismo de naturaleza

Son los viajes que tienen como fin realizar actividades en contacto con la naturaleza. El turismo de naturaleza aborda al turismo rural, al ecoturismo y al turismo de aventura. (SEMARNAT, 2012)

Turismo rural

Según Secretaría de Turismo (2002) es aquel en el cual se tiene como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales culturales y productivas cotidianas de la misma. Dentro de las actividades que se encuentra en el turismo rural se tienen las siguientes según Secretaría de Turismo (2002):

Agroturismo, talleres gastronómicos, fotografía rural, etnoturismo, talleres artesanales, aprendizaje de dialectos, preparación y uso de medicina tradicional y vivencias místicas.

Ecoturismo

Según Secretaría de Turismo (2002) consiste en viajar y visitar áreas naturales con el fin de apreciarlas y conservarlas mediante un proceso que tenga bajo impacto ambiental y cultural, que propicie un involucramiento activo y socioeconómicamente beneficiosos de las poblaciones locales.

Entre las actividades que se encuentran dentro del ecoturismo según Secretaría de Turismo (2002) se encuentran las siguientes:

Observación de flora y fauna, observación de ecosistemas, observación geológica, senderismo interpretativo, rescate de flora y fauna, safari fotográfico, talleres de educación ambiental, proyectos de investigación biológica y observación de fósiles.

Turismo de aventura

“Los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas deportivas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza”. (Secretaría de Turismo, 2002)

Entre las actividades a las que se les considera turismo de aventura se encuentran las siguientes según Secretaría de Turismo, 2002:

Tierra: caminata, espeleismo, escalada en roca, cañonismo, ciclismo de montaña, alpinismo, rapel y cabalgata.

Agua: buceo autónomo, buceo libre, espeleobuceo, descenso en ríos, kаяquismo, pesca deportiva.

Aire: paracaidismo, vuelo en parapente, vuelo en ala delta, vuelo en globo y vuelo ultraligero.

Turismo cultural

Es aquel que aprovecha según Secretaría de Turismo (2015) la riqueza cultural, geográfica e histórica de México, haciendo posible aprovechar la gastronomía, arquitectura y tradiciones de determinado lugar.

2.2 Contexto internacional del turismo

El turismo a nivel mundial ha venido creciendo de manera exponencial según Armas y Arévalo (2018) a partir del llamado “boom” del turismo que se dio en los años 70’s provocado

por el Banco Mundial como estrategia para impulsar el desarrollo de los diferentes países dadas las ventajas del turismo, las cuales se basan en que el sector turístico aprovecha la riqueza natural y cultural de cada lugar, por lo que no se requiere realizar inversiones elevadas como si ocurre en otros sectores, otra ventaja del turismo es el hecho de que según Julca (2017) es un sector que requiere un nivel elevado de mano de obra, por lo que representa un volumen elevado de nuevos empleos que en 2014 llegó a ocupar según Bocanegra (2014) el 5% del producto interno bruto en el mundo, representando el 6% y 7% de empleos directos e indirectos en el mundo respectivamente. Dado lo anterior México se sumó al proyecto que tenía como finalidad el desarrollo del turismo, iniciativa presentada en los años 70's por el Banco Mundial por lo que año tras año invierte importantes cantidades de dinero en el sector tal como ocurrió en el año 2015 en donde se ejerció una inversión de 6,844,915,366 millones de pesos que equivale al 0.1458% del PIB (Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, 2015). Inversiones como la anterior han llevado a México a ser el séptimo país más turístico del mundo tomando en cuenta el número de turistas que ingresan al país en el cual México ocupa el séptimo lugar con un total de 45 millones de turistas en 2019 según datos de DATATUR (2019).

Pese a la buena posición en la que se encuentra México con respecto al número de turistas que llegan al país, no todo ha salido con respecto a las inversiones, debido a que pese al número de turistas que llegan, los ingresos que llegan, no son del todo buenos, puesto que México en ese rubro se encuentra en la posición 17 a nivel internacional, lo cual significa que los turistas que llegan a México, no gastan tanto dentro del país como si lo hacen en otros países, tal como se muestra en la tabla que se presenta a continuación DATATUR (2019).

Tabla 1*Ingreso de divisas*

Por Ingreso de Divisas (miles de millones de dólares)				
Clasificación		País	Año	
2018	2019		2018	2019
1	1	Estados Unidos	214.5	193.3
2	2	España	73.8	79.7
3	3	Francia	67.4	63.5
4	4	Tailandia	63.0	59.8
6	5	Reino Unido	51.9	52.7
5	6	Italia	49.3	49.6
9	7	Japón	41.1	46.1
7	8	Australia	45	45.7
8	9	Alemania	43	41.8
10	10	Macao (China)	40.2	40.1
11	11	China	40.4	35.8
18	12	Emiratos Árabes Unidos	21.4	30.7
13	13	India	28.6	30.7
15	14	Turquía	25.2	29.8
12	15	Hong Kong (China)	36.7	28.9
14	16	Canadá	21.9	28
17	17	México	22.5	24.6
16	18	Austria	23	22.9
Total, mundial			1466	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de DATATUR, 2019

Tabla 2*Llegada de Turistas (millones de turistas)*

Por llegada de Turistas (millones de turistas)				
Clasificación		País	Año	
2018	2019		2018	2019
1	1	Francia	89.4	90.2
2	2	España	82.8	83.5
3	3	Estados Unidos	79.7	79.4
4	4	China	62.9	65.7
5	5	Italia	61.6	64.5
6	6	Turquía	45.8	51.2
7	7	México	41.3	45
10	8	Tailandia	38.2	39.8
8	9	Alemania	38.9	39.6
9	10	Reino Unido	38.7	39.4
12	11	Austria	30.8	31.9
11	12	Japón	31.2	31.9
13	13	Grecia	30.1	31.3
15	14	Malasia	25.8	26.1
17	15	Portugal	22.8	24.6
16	16	Rusia	24.6	24.6
14	17	Hong Kong	29.3	23.8
19	18	Canadá	21.1	22.1
Total, mundial			1466	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de DATATUR, 2019

2.3 Evolución del turismo en México y contexto nacional

El turismo en México ha vivido una evolución constante desde que comenzó según Ibáñez y Cabrera (2011) la llamada tecnificación del turismo que abarca de 1958 hasta nuestros días, la cual se considera inicia con la creación del Departamento Autónomo de Turismo en diciembre de 1958 según Ibáñez y Cabrera (2011) cuyo papel era mejorar la promoción del turismo. A la vez que se creó el Departamento Autónomo de Turismo, se elaboró la Ley Federal del Turismo que pretendía darle al presente sector una cimentación jurídica que asegurara su estable desarrollo.

La creación del Departamento Autónomo de Turismo permitió el diseño del Plan Nacional de Desarrollo Turístico en agosto de 1961 con el que se pretendía hacer del sector turístico mexicano un sector más competitivo y desarrollado (Ibáñez y Cabrera, 2011).

Después de que se elaborara el Plan Nacional de Turismo surge el Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas, el 5 de diciembre de 1962 cuya función fue realizar estudios socioeconómicos sobre el fenómeno turístico (Ibáñez y Cabrera, 2011).

En 1974 se creó el FONATUR según Ibáñez y Cabrera (2011) cuyo objetivo principal sería el de asesorar y financiar los programas turísticos y fue en ese mismo año que se creó la Secretaría de Turismo, la cual, asumiría las funciones que tenía el anterior Departamento Autónomo de Turismo por lo cual se encargaría de las facultades de formular la programación de la actividad turística nacional y organizar, coordinar, vigilar y fomentar su desarrollo, protegiendo los medios que proporcionan los servicios al turista y a las demás funciones a las que se refiere la Ley Federal del Fomento al Turismo.

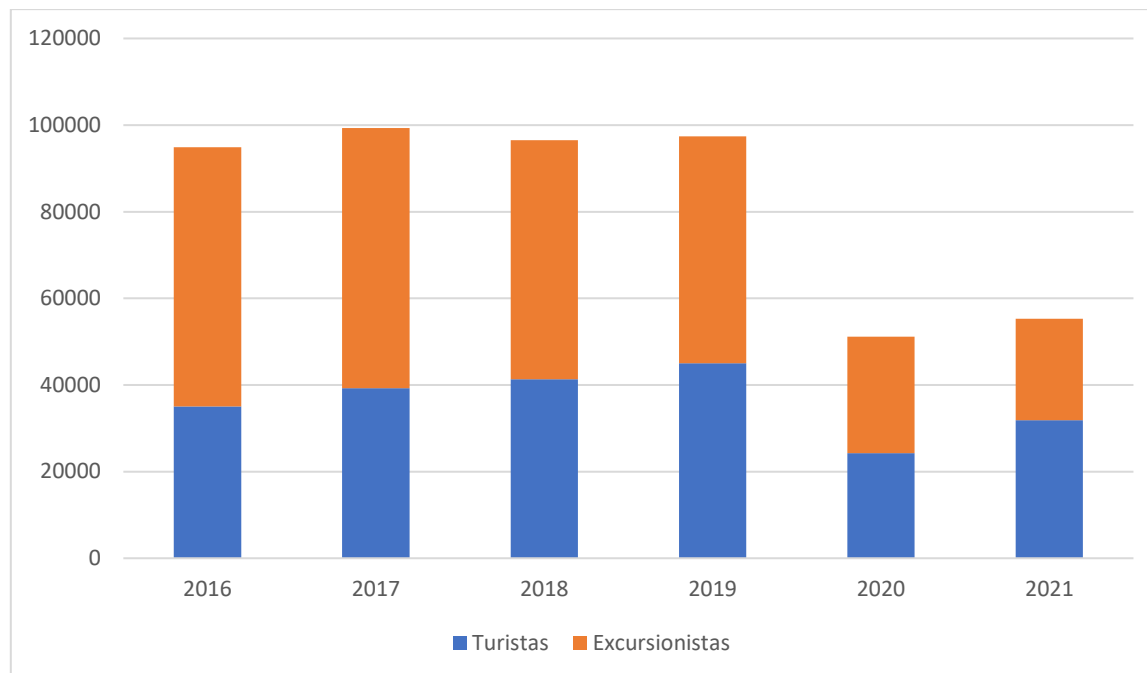
La evolución del turismo anteriormente mencionada tuvo como resultado el hecho de que, según Tello (2017) México se encuentre entre los destinos turísticos más visitados llegando a tener un total de 31.1 millones de turistas internacionales en 2014 siendo los destinos más visitados, el Caribe mexicano con 54.6%, la Ciudad de México con 11.2% y Los Cabos con 11% esto tomando en cuenta la ocupación hotelera en 2014. Cabe destacar que según Jiménez (2014) el turismo mexicano en ese mismo año tuvo una composición en un 70% de los servicios de alojamiento, bares y centros nocturnos, en un 30.8% del sector transporte, correos y almacenamientos, en un 29.9% del sector servicios de esparcimiento, en un 15.1% del sector servicios inmobiliarios y en un 7% del sector de la industria manufacturera.

2.4 Situación del turismo en México

Las siguientes figuras que se muestran a continuación, muestran la situación actual del turismo en México y su relación con el turismo mundial de manera que, a través de la evolución del sector, su adaptabilidad y aprovechamiento de sus atractivos turísticos han logrado posicionar al sector en un lugar importante dentro de la economía de México y han logrado una llegada de turistas determinada por año y un ingreso determinado de divisas por año.

Figura 1

Llegada de turistas y visitantes internacionales a México (millones de personas)

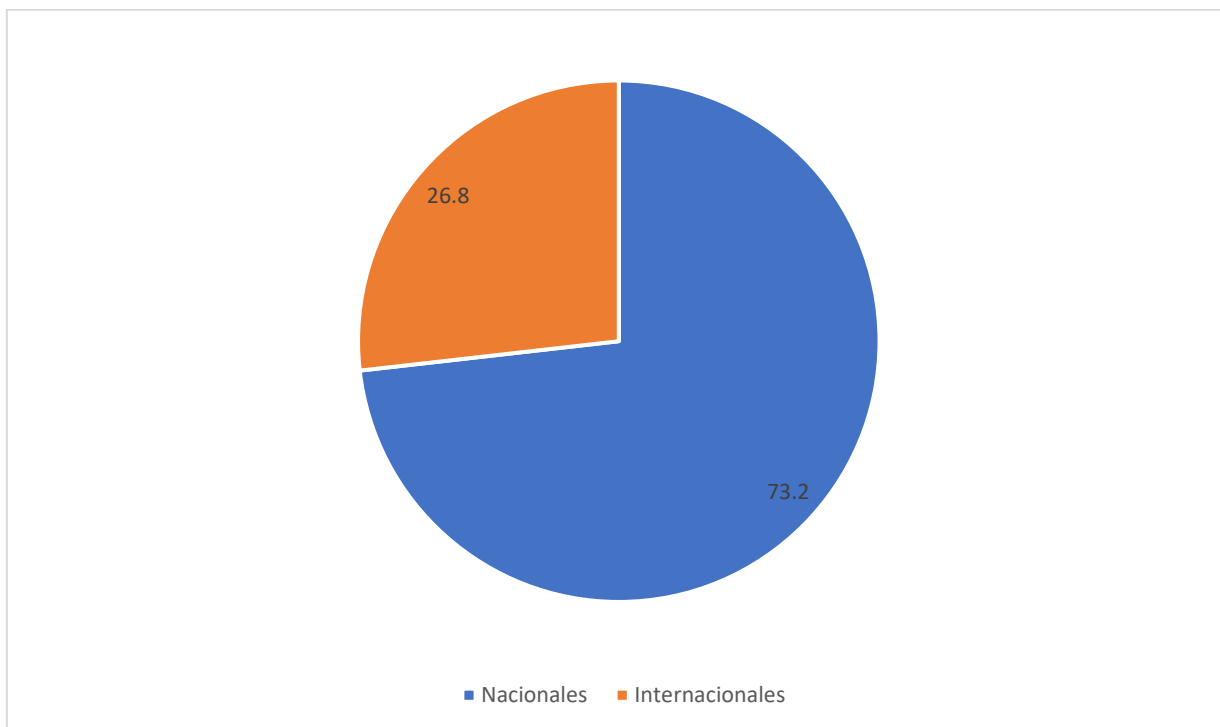


Fuente: Elaboración propia con base en DATATUR, 2022.

La figura 1, muestra la llegada de turistas y visitantes internacionales a México en millones de personas por año, en la cual se observa un flujo de turistas y visitantes constante y saludable que va del año 2016 con un total de 35.07 millones de turistas y 59.7 millones de visitantes a 2019 con un total de 45.0 millones de turistas y 52.3 millones de visitantes, en el año 2020 se observa una reducción del número de turistas y visitantes por año obteniéndose un total de 24.2 millones de turistas y 26.8 millones de visitantes en el año 2020 y finalmente en el año 2021 se observa una recuperación del turismo con un total de 31.8 millones de turistas y 23.441 millones de visitantes.

Figura 2

Llegada de turistas internacionales y nacionales a cuartos de hotel durante enero – diciembre 2021

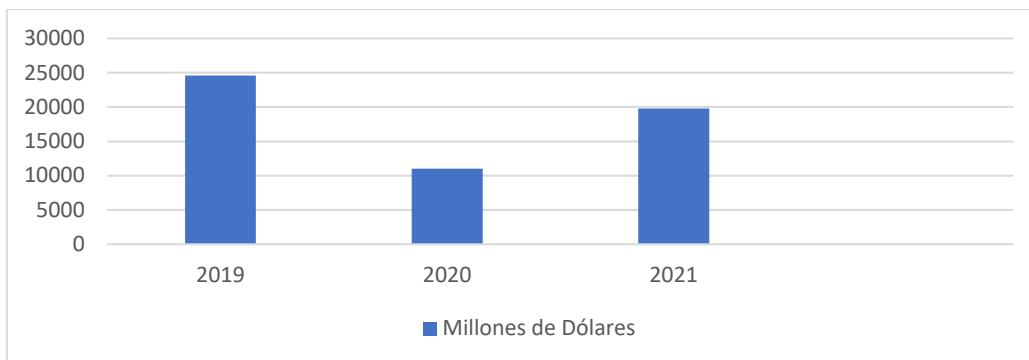


Fuente: Elaboración propia con base en DATATUR, 2021

La figura 2, muestra la llegada de turistas internacionales y nacionales a cuartos de hotel durante el año 2021 tomando en cuenta que según Talaya et al. (2011) se consideran como turistas aquellos viajeros que pernoctan al menos una noche fuera del lugar de origen, de este modo se observa en la figura 2, un 73.2% de turistas nacionales en 2021 y un 26.8% de turistas internacionales.

Figura 3

Ingreso de divisas por visitantes internacionales 2019-2021

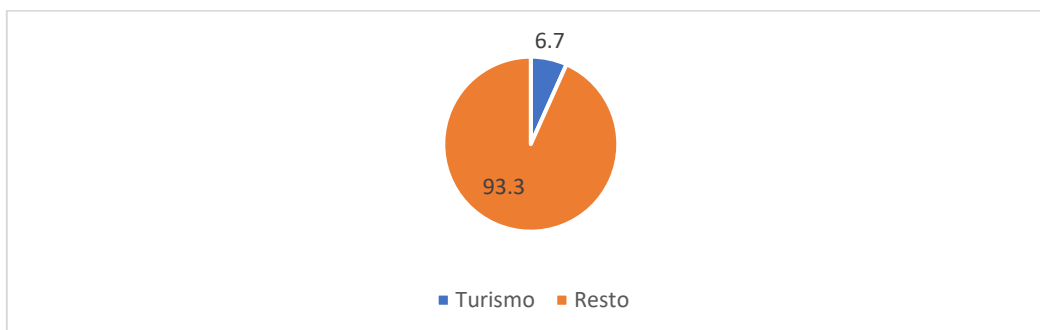


Fuente: Elaboración propia con base en DATATUR, 2021

La figura 3, muestra el ingreso de divisas por visitantes internacionales entre los años 2019 a 2021 en millones de dólares, de manera que en el año 2019 se obtuvo un total de 24 mil 573 millones de dólares, en el año 2020 se dio una enorme disminución obteniéndose un total de 11 mil 024 millones de dólares y en el año 2021 se dio una recuperación obteniéndose un total de 19 mil 795 millones de dólares.

Figura 4

Porcentaje de participación del turismo en la economía mexicana en el año 2020



Fuente: DATATUR, 2022

En la figura 4, se observa el porcentaje de participación del turismo en la economía mexicana, el cual abarco el 6.7% del PIB de la economía de México, lo cual indica que es un sector de gran importancia para la economía de México.

2.5 Contexto estatal

El turismo es una actividad de gran relevancia para la entidad puesto que representó según Jiménez (2014) el 12% del PIB en 2010 con una afluencia turística total de 8.5 millones de turistas, los cuales dejaron una derrama para el estado de \$11,300 millones de pesos. Lo anterior se logró debido al atractivo de la entidad que cuenta según Gudiño (2013) con 5 títulos de patrimonio cultural, además de La Noche de Muertos, la Mariposa Monarca, la ciudad de Morelia y la Ruta Don Vasco.

Pese a la importancia de la actividad turística en la entidad y a los atractivos turísticos que presenta la misma. Michoacán, no alcanza la popularidad de otros destinos turísticos mexicanos como son: Cancún, Los cabos o la Ciudad de México. Debido a que no es popular entre el turismo internacional, por lo que depende del turismo nacional y por lo tanto del ingreso nacional, otros problemas que tiene el turismo en la entidad son que a diferencia de destinos como la ciudad de México y el caribe mexicano no es un destino turístico seguro según Tello (2017).

En lo que corresponde al ingreso Michoacán tiene un problema de dependencia con respecto al ingreso nacional debido a que el turismo nacional supera en gran magnitud al turismo extranjero dado que según datos de DATATUR (2022) en el año 2019, el cual fue el año en donde se obtuvo una mayor llegada de turistas extranjeros se obtuvo una cifra de 241 037 turistas extranjeros contra 2, 764 187 turistas nacionales por lo cual, el turismo extranjero represento menos del 10% con respecto al turismo nacional. En el año en donde se obtuvo

una mayor disparidad entre el turismo nacional y el turismo extranjero fue en el año 2015 en el cual se obtuvo una llegada de turistas extranjeros de 22 853 contra una llegada de turistas nacionales de 2, 518 755 lo cual significa una enorme diferencia en la que los turistas extranjeros representan menos del 1% del turismo nacional y menos del 1% de la llegada de turistas totales, lo anterior condiciona en gran medida a la variable ingreso nacional puesto que según Gudiño (2013) el turismo en Michoacán se caracteriza por ser en su mayoría de nacionales y específicamente Gudiño (2013) sostiene que tal turismo de Michoacán se compone principalmente de los estados que hacen frontera con Michoacán como: Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Querétaro, etc. A su vez el hecho de componerse el turismo en Michoacán en su mayoría por turismo nacional y específicamente por turismo de los estados anteriormente mencionados condiciona a la variable ingreso nacional ya que según Campos y Monroy (2016) el ingreso nacional o lo que es lo mismo el PIB nacional condiciona a la pobreza sobre todo en los estados de Guanajuato, Querétaro, Estado de México y Jalisco que se ha demostrado que un incremento del PIB corresponde a una disminución de la pobreza, lo cual significa que el turismo al considerarse según Dwyer y Forsyth (2006) como un bien de lujo solo podrá practicarse cuando se tienen niveles suficientes de PIB o lo que es lo mismo ingreso nacional por lo que la demanda de turistas se verá determinada en gran medida por el turismo nacional y específicamente la variable ingreso nacional en la entidad tendrá una relevancia especial.

Otro problema del turismo en la entidad es la seguridad, de la cual Gudiño (2013) comenta que afecta al turismo en el sentido de que ha disminuido el número de visitantes provenientes de Estados Unidos, debido a la alerta de seguridad que dio tal país, en lo referente a visitar Michoacán.

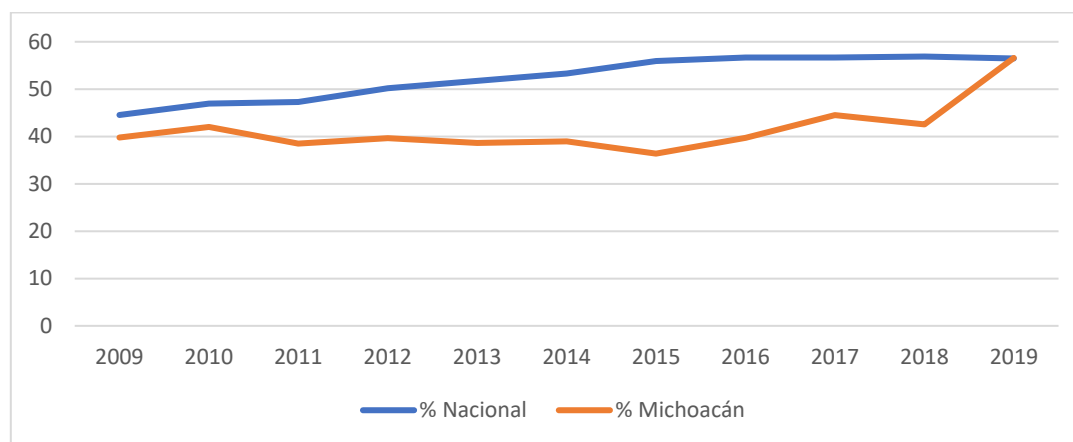
Los problemas de seguridad además de causar mala reputación a Michoacán como destino turístico, invaden las carreteras y caminos de la entidad lo que ocasiona problemas en cuanto al desplazamiento e incomunicación entre los diferentes lugares turísticos de interés dado que según PERFITUR (2017) el 64.6% de los turistas que visitan Michoacán lo hacen en automóvil.

Los problemas de seguridad de las carreteras y caminos de Michoacán se manifiestan según Guerra (2015) por medio diferentes formas de violencia como es la quema de autos y camiones, así como narcobloqueos.

2.6 Situación del turismo en Michoacán

Figura 5

Porcentaje de ocupación de la Entidad con respecto al Nacional periodo 2009-2020



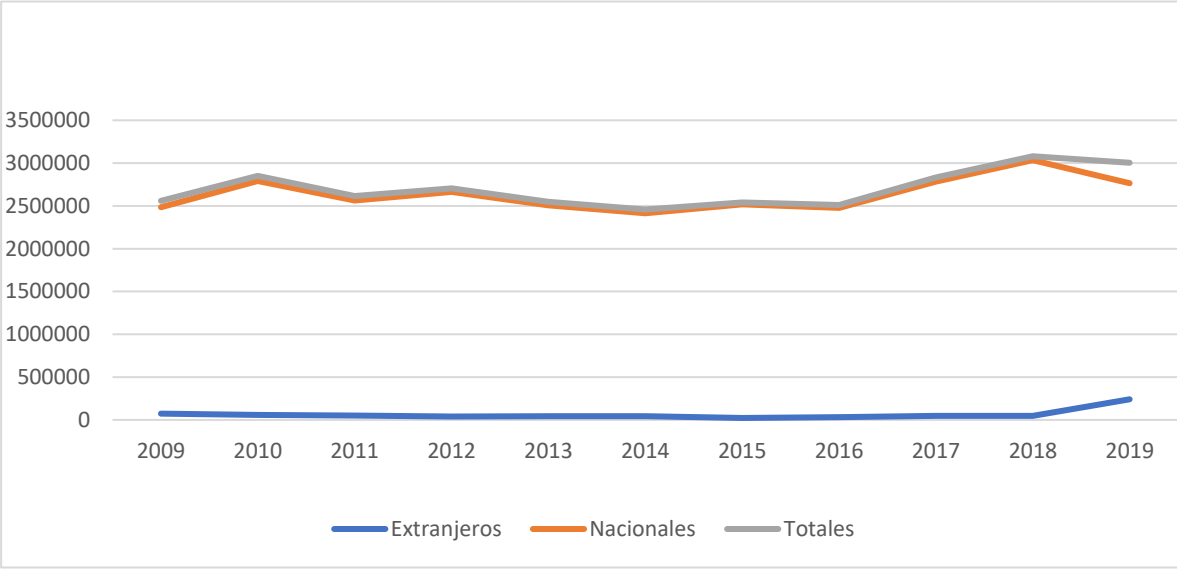
Fuente: Elaboración propia con base en DATATUR, 2022.

La figura 5, muestra el porcentaje de ocupación de la entidad con respecto al nacional abarcando el periodo 2009-2020, de manera que a lo largo del tiempo se observa un porcentaje de ocupación menor de parte de Michoacán en comparación con el porcentaje de ocupación nacional superando el porcentaje de ocupación de Michoacán al nacional

únicamente en el año 2019 en donde se obtuvo un porcentaje de ocupación de la entidad del 56.59% en comparación con el porcentaje de ocupación nacional del 56.47%. El año en que hubo más disparidad de la ocupación nacional y la estatal fue el año 2015, en donde se observa una ocupación nacional muy superior a la ocupación estatal con un porcentaje de ocupación del 55.94% de ocupación y el 36.38% de ocupación respectivamente.

Figura 6

Llegada de turistas a la Entidad por tipo de Turismo



Fuente: Elaboración propia con base en DATATUR, 2022.

La figura 6, muestra la llegada de turistas a la entidad por tipo de turistas, en donde se observa el comportamiento de los diferentes tipos de turistas, los cuales se refieren a la llegada de turistas totales, a la llegada de turistas nacionales y a la llegada de turistas extranjeros, en donde se observa un comportamiento de la llegada de turistas nacionales muy superior a la llegada de turistas extranjeros alcanzando la mayor disparidad entre la llegada de turistas nacionales y turistas extranjeros en el año 2015 en donde se obtuvo una llegada de turistas nacionales de 2, 518 755 y una llegada de turistas extranjeros de 22, 853, la cual

corresponde a menos del 1% con respecto a la llegada de turistas nacionales y a menos del 1% con respecto a la llegada de turistas totales a la entidad en el presente año.

Por otro lado, la menor disparidad entre la llegada de turistas extranjeros y la llegada de turistas nacionales se dio en el año 2019 con un total de 2, 764 187 turistas nacionales contra 241 037 turistas extranjeros representando así la llegada de turistas extranjeros menos del 10% de la llegada de turistas nacionales y menos del 10% de la llegada de turistas totales.

2.7 Descripción geográfica y demográfica de Michoacán para el turismo

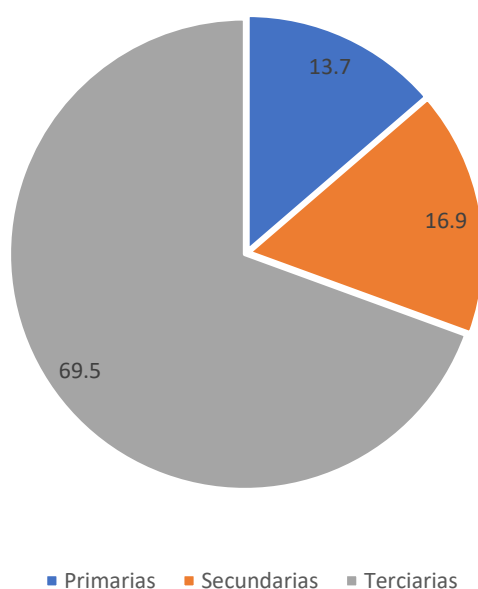
El estado de Michoacán cuenta con una superficie de más de 59 mil km² en su territorio, 213 kilómetros de litoral, se compone en su interior por 113 municipios y limita al norte con los estados de Guanajuato y Jalisco; al noreste con Querétaro; al este con el Estado de México y al oeste con Jalisco y Colima. Al sur con el Estado de Guerrero y el Océano Pacífico (Mercado y Palmerín, 2012). La ubicación geográfica de Michoacán y por tanto los estados con los que limita ofrecen a Michoacán acceder al 50% del mercado turístico nacional.

Los 113 municipios de Michoacán representan según INEGI (2016) en total el 3.0% del territorio nacional dentro de los cuales vive el 71% de la población en zonas urbanas y el 29% en zonas rurales aportando en total el 2.5% del PIB nacional cuya actividad que más aporta al PIB es el comercio.

En cuanto a la economía de Michoacán las actividades económicas más importantes de la entidad representadas en la gráfica 7.0 muestran como sector más importante a las actividades terciarias, las cuales representan según INEGI (2016) un 69.5%, las actividades secundarias ocuparían así el segundo lugar con 16.9% y las actividades primarias el tercero con 13.7%.

Figura 7

Actividades económicas de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016.

En cuanto a los sectores estratégicos de la entidad se encuentran según Gobierno de México (2023) servicios de información, agroindustrial, logística, turístico y minería en donde Michoacán ocupa el primer lugar en producción de hierro y el segundo en producción de diatomita.

El estado de Michoacán según Armas y Arévalo (2018) cuenta con 213 kilómetros de litoral, bosques, praderas, lagunas y volcanes. A demás según Mercado y Palmerín 2012 es cuna del imperio Purépecha y se conservan en él sus vestigios arqueológicos, cultura, tradiciones gran variedad de climas y paisajes que componen las 6 regiones básicas de Michoacán que son:

- Morelia.
- Lacustre (Pátzcuaro).
- Meseta Purépecha (Uruapan).
- Oriente (Zitácuaro).
- Occidente (Zamora).
- Costa (Lázaro Cárdenas).

Aprovechando la riqueza natural de la entidad, se establecieron según Arévalo y Guerrero (2014) las siguientes zonas turísticas: Santuario de la Mariposa Monarca, Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, Parque Nacional Pico de Tancítaro, Angahuan (Volcán Parícutín), El Río Cupatitzio, la Tzaráracua, Chorros del Varal, Isla Yunuen, Lago Zirahuén, Los Azufres, La ruta de la salud entre otros.

Descripción demográfica

El estado de Michoacán cuenta con una población total de 4,748,846 habitantes según DATA México beta (2022) a datos del 2020, la cual se compone de un total de 2,442,505 mujeres y 2,306,341 hombres, que en proporción equivaldría a un total de 51.4% mujeres y 48.6% hombres.

Michoacán se compone en su mayoría de población mestiza, sin embargo, según DATA México beta (2022) existen 147 mil personas hablantes de lengua indígena en la entidad correspondientes al 3.09% del total de la población de las cuales 127 404 personas hablan Tarasco, 9098 Nahuatl y 4346 personas mixteco siendo estas 3 las lenguas indígenas con más hablantes en la entidad.

La población mestiza e indígena de Michoacán constituyen la historia e identidad propias del estado y por tanto componen atractivos turísticos como son: Noche de Muertos, Pueblos Mágicos, gastronomía michoacana, las ciudades coloniales de Morelia y Pátzcuaro, los vestigios arqueológicos y las artesanías michoacanas.

2.8 Contexto internacional de la inseguridad y su relación con el turismo

A nivel mundial, en cuanto a problemas de seguridad, existen problemas referentes al terrorismo, violencia y tráfico de drogas que atraviesan las fronteras de los distintos países a nivel mundial y que por lo tanto corresponde llegar a acuerdos de responsabilidad entre los distintos países que deberán tomar responsabilidad en cuanto a la delincuencia organizada transnacional para así llegar garantizar la paz y seguridad entre los ciudadanos correspondientes a cada país.

Un ejemplo de inseguridad en cuanto a terrorismo y de política de seguridad internacional sería la situación que ocurrió tras los atentados del 11 de Septiembre de 2001 cuando un avión proveniente de Afganistán se estrelló contra una de las Torres Gemelas, lo que según Benítez (2009) provocó la ira de Estados Unidos contra México y Canadá puesto que en aquel entonces se sospechaba que el ataque terrorista pudo realizarse por la poca seguridad aérea que existe tanto en México como en Canadá por lo que los Estados Unidos exigió que ambos países firmaran tratados de fronteras seguras e instó a que cooperaran con Estados Unidos en la guerra contra el terrorismo.

La situación anterior tensó la relación entre México y Estados Unidos puesto que según Benítez (2009) Estados Unidos presionó a México con el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) para que cooperara en la lucha contra el terrorismo a lo que México respondió de la manera que Estados Unidos esperaba en razón de establecer fronteras inteligentes con la

creación de la Alianza por la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte. Por otro lado, México se negó a cooperar con Estados Unidos en lo que respecta a involucrar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la lucha contra el terrorismo de los Estados Unidos y así mismo crítico su iniciativa para derrocar el régimen de Sadam Husein en Iraq. México tomo una posición intermedia con respecto a las demandas de Estados Unidos en relación con las políticas de seguridad referentes al terrorismo puesto que según Benítez (2009) dentro de cada país existe el debate interno entre globalistas y nacionalistas, que en el caso de México los globalistas toman normalmente una posición favorable a las políticas de seguridad que propone Estados Unidos y por su parte los nacionalistas demandan una mayor autonomía en relación con las decisiones de seguridad que competen a México.

En el caso de México con respecto a las políticas de seguridad internacionales y particularmente con Estados Unidos se mantienen según Benítez (2009) únicamente acuerdos en relación con intercambio de inteligencia, entrenamiento de policías, y en menor medida militares, así como también refuerzo del sistema de justicia en México. De este modo México rechaza la ayuda militar directa y el envío de tropas en cuanto a política de seguridad internacional.

En lo referente a una política de seguridad transnacional propuesta por México se tiene como ejemplo según Barreda (2014) el Plan Mérida el cual aborda una estrategia para combatir el crimen organizado transnacional bajo el principio de responsabilidad compartida con el fin de fortalecer el estado de derecho en México y Estados Unidos y dar tranquilidad a la ciudadanía de ambos países.

El gobierno de Estados Unidos, se comprometió a ofrecerle a México ayuda por un monto de 1400 millones de dólares para el cumplimiento de los siguientes objetivos del plan Mérida según Barreda (2014):

- 1) la desarticulación de la capacidad de los grupos criminales.
- 2) el fortalecimiento del Estado de derecho.
- 3) la creación de una frontera del siglo XXI.
- 4) la construcción de comunidades más fuertes.

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos de México y Estados Unidos en conjunto, el Plan Mérida no trajo los resultados esperados en sus primeros años dado que según Barreda (2014) se incrementaron los índices de violencia en México, lo cual se tradujo en un incremento de programas para fortalecer el estado de derecho en México que derivaría en la reforma constitucional al estado de derecho en México en 2008.

El terrorismo y el narcotráfico son dañinos para el turismo por que influyen en la elegibilidad del destino turístico dado que según Asongu et al. (2019) condicionan al turismo por las percepciones de riesgo del turista, además de influir en la elegibilidad del destino turístico según Hernández (2018) el terrorismo influye de manera negativa a todos los viajes en general puesto que provoca un ambiente de pánico generalizado en la población, de manera especial en los países de origen de las víctimas y un ejemplo de ello sería el atentado a las Torres Gemelas que se dio el 11 de septiembre del 2001 el cual introdujo una atmosfera de pánico generalizado que proclama que nadie esta a salvo en ningún momento, lo cual ocasiono una disminución en la demanda del turismo.

El terrorismo y el narcotráfico según Inés y Navarrete (2018) tienen similitudes como es el hecho de provocar terror no solo en las partes implicadas en el conflicto sino en la sociedad en general, pero tienen finalidades distintas puesto que el narcotráfico opera con el fin de lograr objetivos económicos y por su parte el terrorismo opera con el fin de lograr objetivos políticos o religiosos.

2.8.1 Contexto nacional de la inseguridad y su relación con el turismo

La inseguridad según Benítez (2009), es uno de los problemas más grandes que tiene México que se manifiesta a través de la inseguridad que sienten sus ciudadanos por la violencia que ejerce el crimen organizado, el cual practica el narcotráfico a gran escala y fue el responsable de 6000 muertos en 2008.

El narcotráfico en México, ha sido un problema que se remonta según Valdés (2013) a finales del siglo XIX con el cultivo de amapola que era practicado por los chinos que vivían en México durante el Porfiriato tratándose en aquel entonces de una actividad completamente legal para autoconsumo en un primer momento y en un segundo momento para el comercio dentro del país y para el comercio a los Estados Unidos, país en el que serian prohibidas las drogas en el año 1914 y en México en el año de 1926 siendo que aquella brecha de años sirvió a México para que el comercio de drogas hacia Estados Unidos se convirtiera en una actividad altamente lucrativa.

La producción, consumo y transporte de drogas hacia los Estados Unidos fue posible y continuo a gran escala pese a la prohibición que se dio en México en 1926 debido al desinterés y a la incapacidad del gobierno mexicano por hacer valer las leyes, las cuales muchas veces eran rotas por el propio gobierno, tal como ocurría en el caso de la Policía Sanitaria de aquella época, la cual a causa del bajo presupuesto muchas veces pagaba a su

personal con parte de la droga que se había decomisado lo que llevaba a los miembros de la policía a la necesidad de reducir la droga a dinero, lo que a su vez los llevaba a negociar con los narcotraficantes, comportamiento que ha permanecido a lo largo de los años pero por distintas cosas siendo este comportamiento quizá el comienzo de la corrupción de la policía en México.

En 1970, el presidente de Estados Unidos Richard Nixon declara la guerra contra las drogas debido a que en aquel entonces existía un enorme consumo de marihuana proveniente de México lo cual se creía incentivaba a los jóvenes pacifistas de aquel entonces a rebelarse en contra del gobierno de los Estados Unidos.

En aquel entonces en México la Dirección Federal de Seguridad (DFS) era un organismo que mediaba entre los narcotraficantes y el gobierno, de manera que según Valdés (2013) negociaba en ocasiones con los narcotraficantes la producción, el consumo y la distribución de drogas hacia los Estados Unidos con el fin de mantener la paz dentro del país, no obstante, la DFS presionaba y perseguía más a los cárteles conforme los Estados Unidos presionara al gobierno mexicano.

En el año 1985, miembros del Cártel de Guadalajara, cártel que dominaba la producción, el consumo y la distribución de drogas durante la década de los 80's asesinaron al agente de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA) Enrique Camarena lo que ocasiono que Estados Unidos ejerciera una mayor presión sobre el gobierno mexicano derivando en el fin del Cártel de Guadalajara de manera que durante el periodo que va de 1990 a 2006 se caracterizaría por el enfrentamiento entre los cárteles de Tijuana, Ciudad Juárez, Golfo-Zetas, Milenio, Familia Michoacana, Colima y Sinaloa con el fin de asegurar y expandir sus dominios territoriales.

A partir del año 2000, comienza una nueva era para México con la apertura democrática y la alternancia en el gobierno en la que después de 70 años de gobiernos priistas gana el panista Vicente Fox Quesada. Así mismo hubo cambios en las organizaciones criminales puesto que a partir del año 2000 se rompe el sagrado pacto de las organizaciones criminales con el gobierno a cerca de no atacar a la población y comienzan grupos como los Zetas y la Familia Michoacana a atacarla. En el año 2007 comprendido en el sexenio calderonista, Felipe Calderón ingresa al combate contra las drogas al ejército y la marina, lo cual no ha conseguido disminuir los niveles de violencia.

La presencia del narcotráfico y violencia en México no ha podido ser frenada según Benítez (2009) por el hecho de que no se tiene un sistema policial y legal eficiente en el país que se manifiesta en forma de división y corrupción por parte de la policía que se encuentra dividida en federal, estatal y municipal, lo cual permite que los grupos delincuenciales penetren en ella y otras instituciones legales y la inseguridad no pueda ser combatida.

Otra causa de la violencia en México es según Benítez (2009) la venta de armas descontrolada proveniente de Estados Unidos y de Guatemala, la cual alimenta a los cárteles de droga haciéndolos letales, peligrosos y con gran poder de fuego, situación que el gobierno mexicano ha tratado de poner freno sin éxito debido a la legislación estadounidense que permite la venta libre de armas y a organizaciones civiles como la Asociación Nacional del Rifle de Estados Unidos, la cual boicoteo una iniciativa impulsada por un grupo de países latinoamericanos para controlar el tráfico transfronterizo de armas ligeras.

La situación de narcotráfico y violencia en México ha tenido efectos adversos sobre el turismo de manera que según Inés y Navarrete (2018) con la fragmentación del Cártel de Sinaloa en la década de los 80's incrementaron los enfrentamientos entre diferentes cárteles

a lo largo del país llegando a su apogeo en el año 2006 con la entrada de la marina y el ejército en la guerra contra las drogas. Así mismo en el año 2000 con la alternancia en el gobierno, después de 70 años de gobiernos priistas se rompe el histórico pacto que se tenía con los cárteles de la droga en donde los cárteles no tocaban a la población civil según Valdés (2013) de modo que abandonado el pacto los cárteles practican el secuestro, la extorsión y los asesinatos contra la población civil incluyendo la población flotante en todo México al igual que en los destinos turísticos más importantes del país según Inés y Navarrete (2018) como son: Huatulco, Acapulco, Ixtapa, Manzanillo, Puerto Vallarta, Mazatlán y Los Cabos.

Dentro de los destinos turísticos del país a los cuales ha afectado más la violencia, se encuentra Acapulco, ciudad costera considerada como una de las ciudades más violentas del país por registrar un total de 902 homicidios dolosos en 2015 según Inés y Navarrete (2015). La violencia, los homicidios y los actos terroristas como la quema de carros afectan de manera negativa la imagen de México como destino turístico dentro del país puesto que los medios de comunicación queman a México como destino turístico con su sensacionalismo.

Otros destinos turísticos que se han visto afectados por la violencia dentro del país son según Inés y Navarrete (2015) ciudades con turismo urbano, cultural y de negocios como las ciudades de Monterrey y de Morelia las cuales son desaconsejadas por el gobierno de los Estados Unidos por presentar frecuentemente balaceras entre los diferentes cárteles y cuerpos decapitados con narcomantas.

2.8.2 Contexto estatal de inseguridad y su relación con el turismo

El estado de Michoacán fue considerado por años como un estado con una geografía difícil al igual que una situación política y social difíciles, de modo que fue hasta el año de 1947 cuando se construyó una gran red de carreteras y brechas, se otorgaron créditos al campo y se regularon los precios de la agricultura que mejoraron las condiciones de la agricultura, pero también del narcotráfico puesto que los traficantes de droga aprovecharon estas nuevas carreteras para transportar la droga de una manera más rápida y eficiente (Maldonado, 2012).

Las mejoras en la agricultura y la mejora en la calidad de vida de las personas de la región que se obtuvieron en 1947, se perdieron parte de ellas en la década de los 80's con los recortes presupuestales para infraestructura, créditos, insumos y precios de garantía que junto con la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas ocasionaron el deterioro de las economías domésticas y empresariales de la región, situación que derivó en una mayor criminalidad puesto que en algunos casos el dinero ilícito compensa la deterioradas condiciones sociales por lo que la población optó por cultivar droga en montes y sierra de una manera más sistemática. Otra causa del incremento del narcotráfico en Michoacán sería la cancelación de la ruta del caribe, por las políticas antidrogas en Colombia, Perú y Bolivia que redujeron el cultivo, el procesamiento y el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, lo cual aprovecharon los carteles de la droga mexicanos para transportar droga a Estados Unidos a través de la ruta del pacífico de manera que la costa de Michoacán pasó a ser importante para el narcotráfico (Maldonado, 2012).

El narcotráfico influye en el turismo de manera negativa puesto que la violencia repele al turismo nacional e internacional como ocurrió el 15 de septiembre de 2008 cuando

se dio en la fiesta de independencia un ataque terrorista por parte de los narcotraficantes en el que hubo según Hiriart (2015) ocho muertos y docenas de heridos causando una crisis de inseguridad que golpearía al turismo como nunca antes.

A partir del 2010 la situación de seguridad del estado de Michoacán empeoraría golpeando aún más al turismo con enfrentamientos continuos entre los carteles lo que generaría una percepción negativa de seguridad que sería difundida por los medios de comunicación nacionales e internacionales resultando en estados de alerta por parte de Estados Unidos, Canadá y España (Hiriart, 2015).

El turismo en Michoacán se ha visto afectado por la inseguridad en áreas de posible aprovechamiento turístico como la costa michoacana en donde existe presencia de grupos delincuenciales que tienen como finalidad según Maldonado (2012) el transporte de drogas a través de la ruta del pacífico. Otras atracciones turísticas que se han visto afectadas por la inseguridad son los pueblos y ciudades de la Ruta Don Vasco que se compone según Secretaría de Turismo (2023) por ciudades como: Uruapan, Santa Clara del Cobre, Pátzcuaro, Morelia, Cuitzeo, Tzintzuntzan entre otras, en donde se percibe un contexto de inseguridad y tensión producto del narcotráfico y la delincuencia organizada que según Hiriart y Mínguez (2016) han azotado la zona lacustre y la meseta purépecha en donde se encuentran los trayectos más importantes de la Ruta Don Vasco.

La estrategia para combatir a los cárteles de la droga en Michoacán se regía por el Plan Mérida, el cual según Barreda (2014) fue una política pública transnacional que en la práctica se vio en forma de la militarización del estado y la persecución de los cárteles de la droga. La primera operación del Plan Mérida se dio en Michoacán y tuvo por nombre Operación Conjunta Michoacán que contaba según Maldonado (2012) con un presupuesto

anual de mil doscientos cincuenta millones de pesos en armamento, material logístico y material de inteligencia cuya finalidad era patrullar el estado de Michoacán, en particular la zona sur de la entidad, lo cual resultó en el año 2007 en un éxito rotundo con el arresto de capos, el decomiso de sustancias ilícitas, el decomiso de armamento, decomiso de dinero y decomiso de equipo táctico y captura de capos importantes del Cártel de los Zetas y del Cártel del Milenio.

A pesar de los resultados que se obtuvieron en la Operación Conjunta Michoacán en donde se capturaron importantes capos de la droga, los enfrentamientos entre grupos armados no menguaron y al contrario según Maldonado (2012) se incrementaron dramáticamente debido al reacomodo de poder entre los narcotraficantes, así mismo la violencia incremento en la entidad llegando al punto máximo según Hiriart (2015) en el atentado terrorista del 15 de septiembre del 2008 en donde en plena fiesta de independencia, los narcotraficantes lanzaron una granada a la población que resultó en 8 muertos y docenas de heridos.

CAPÍTULO 3

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL TURISMO

En el presente capítulo, se pretende elaborar un marco teórico que aborde las variables turísticas del proyecto que son: demanda de turistas nacionales, ingreso nacional e inseguridad de la entidad para lo cual se realizará un recorrido histórico por diferentes corrientes turísticas que parten según Panosso y Lohmann (2012) de la teoría de sistemas de Bertalanffy, pasan por la teoría de Cuervo, siguen con la teoría de Leiper, continúan con las teorías de Boullon (2006) y la teoría de la demanda turística de Mochón (2004) que es donde convergen todas las variables. Por último, se abordan de manera particular las variables inseguridad de la entidad e ingreso nacional como variable fundamental para el turismo.

3.1 Teoría general de sistemas y turismo

Según Panosso y Lohmann (2012) se le conoce como teoría general de sistemas y turismo a la teoría elaborada por el biólogo Bertalanffy, quien buscaba encontrar leyes que se aplicaran a las ciencias naturales y sociales, de modo que elaboró una teoría que serviría de base para la biología y las ciencias sociales conocida como la teoría de sistemas, la cual sostiene que se deberá estudiar como sistemas a todo aquello que no pueda funcionar de manera individual, es decir necesite funcionar como un sistema de partes interrelacionadas.

Tal teoría según Panosso y Lohmann (2012) se compone de los siguientes elementos:

Medio ambiente (lugar en el que se encuentra el sistema), unidades (las partes del sistema), relaciones (entre las unidades del sistema), atributos (cualidades de las unidades y del propio sistema), input (lo que entra al sistema), output (lo que sale del sistema), feedback

(un control del sistema para que lo mantenga funcionando correctamente) y modelo (un diseño que facilite su comprensión).

3.2 Sistema turístico de Cuervo

La teoría del sistema turístico de Cuervo fue según Panosso y Lohmann (2012) fue la primera teoría en surgir a partir de la teoría general de sistemas de Bertalanffy, la cual fue coordinada por Cuervo quien concibe al turismo como una forma de comunicación que puede traer consigo la paz y el dialogo entre países o el conflicto entre los mismos.

El sistema turístico de Cuervo según Panosso y Lohmann (2012) se compone de los siguientes subconjuntos:

C1 Los medios de comunicación aérea, automovilística, ferroviaria, marítima fluvial, etc.

C2 Los establecimientos de hospedaje como hoteles, albergues y moteles.

C3 Las agencias de viaje.

C4 Los guías de turismo.

C5 Los restaurantes, cafés y demás establecimientos en los que la población flotante obtiene los servicios de alimentos y bebidas.

C6 Los establecimientos comerciales dedicados a la venta de recuerdos, artículos de viaje y demás artículos de consumo usual de los viajeros.

C7 Fabricantes de cuadros y demás artículos del consumo usual de los viajeros.

C8 Artesanos dedicados a la producción de objetos típicos.

C9 Centros de diversión, cuya clientela está formada por una cantidad significativa de población flotante.

Cada uno de estos subconjuntos se divide a su vez en otros subconjuntos como en el ejemplo siguiente:

$C1=(A1,A2,A3,\dots,A_n)$.

Donde $C1$ =transportes.

$A1$ = transportes aéreos nacionales.

$A2$ = transportes aéreos internacionales.

$A3$ = transportes en autobuses nacionales.

$A4$ = otros tipos de transportes.

3.3 Sistema turístico de Leiper

El modelo de Leiper, según Naranjo et al. (2019) se caracteriza por ser un sistema que parte de la teoría de sistemas de Bertalanffy de modo que concibe al turismo como un sistema de partes interrelacionadas en el que interactúan 3 aspectos básicos según Naranjo et al. (2019) que son:

a) Turistas: son los actores del sistema, parten de su lugar de residencia, viajan al destino en el cual permanecen durante cierto tiempo y luego regresan al lugar de origen.

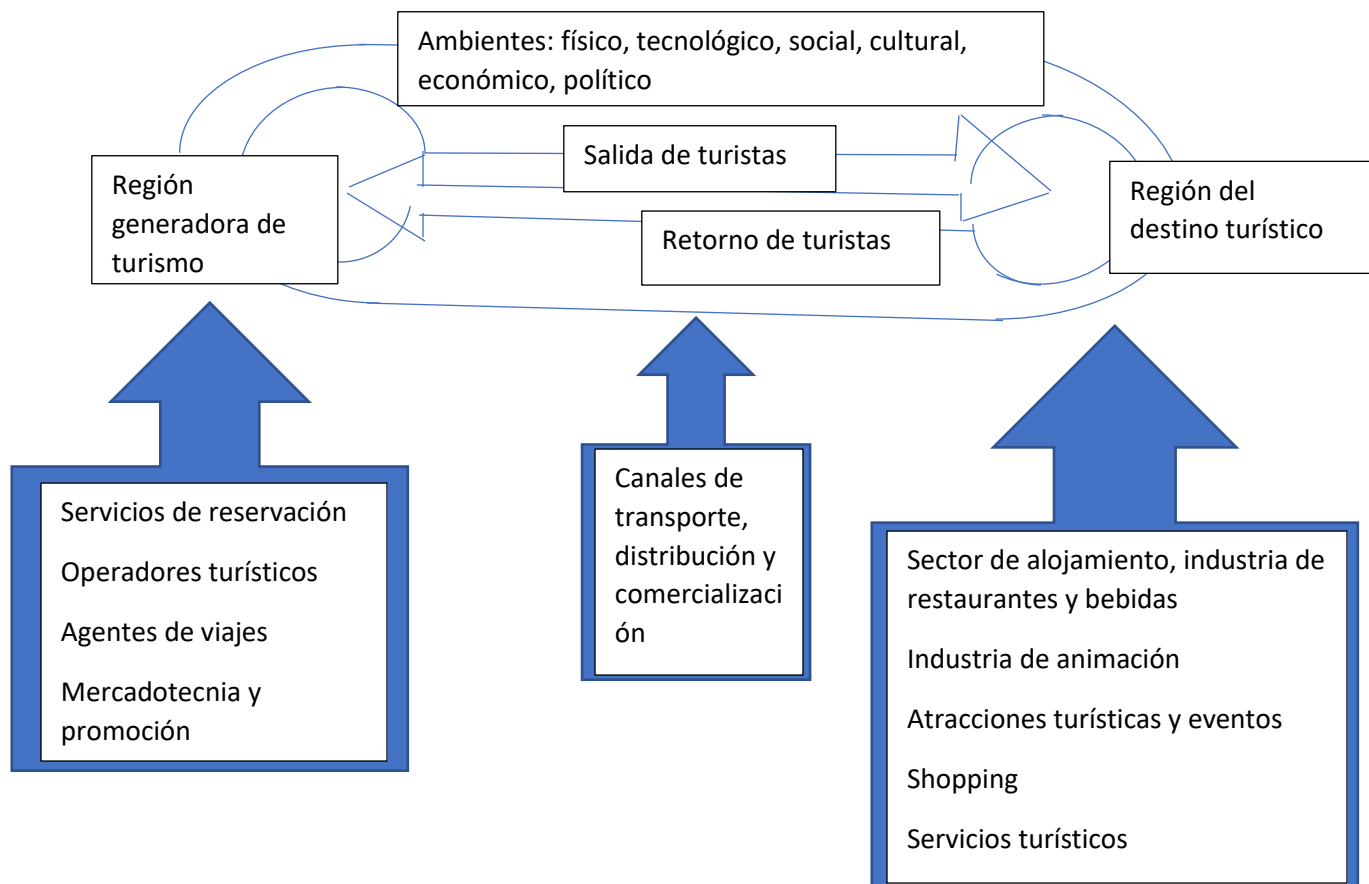
b) Elementos geográficos: el espacio emisor de visitantes, localidad de residencia habitual donde se generan recursos a ser gastados por el turismo, se busca información o se hacen reservas; el espacio receptor que es la razón de existencia del

turismo motiva los desplazamientos y recibe los principales efectos de la actividad y el espacio de tránsito que comprende todas las localidades por las cuales los turistas pasan hasta llegar al destino.

c) Industria turística: es el grupo de empresas y organizaciones involucradas en la oferta del producto turístico. Está representada en las tres regiones geográficas, pero no en todo el espacio, por lo cual siempre hay posibilidades de utilizar recursos que no están específicamente volcados a la atención de los turistas.

Figura 8

Diagrama de Leiper



Fuente: Elaboración propia con base en Panosso y Lohmann, 2012, p. 18

El diagrama de Leiper según Panosso y Lohmann (2012) muestra la relación de los elementos turistas, elementos geográficos e industria turística a través de tres espacios en el diagrama que son: región generadora de turismo, canales de transporte, distribución y comercialización y región del destino turístico.

El diagrama de Leiper según Panosso y Lohmann (2012) localiza cada uno de los componentes que componen la industria del turismo de modo que los hoteles se encontraran en el lugar del destino y los transportes en la región de tránsito. En la región generadora de turismo se encuentran las agencias de viaje y es ahí en donde se va a localizar la promoción turística.

Otra característica importante del diagrama de Leiper según Panosso y Lohmann (2012) es su relación con el exterior en la cual influye sobre otros planos que a su vez también influyen sobre él, como son: el humano, el sociocultural, el económico, tecnológico, político y físico.

3.4 Modelo de oferta y demanda de Boullon

El modelo de oferta y demanda turística según Boullon (2006) parte de la teoría de sistemas y aborda las relaciones que se generan entre oferta y demanda en el turismo que se sintetizan por medio del proceso de venta que se deriva de la oferta, la cual se rige por las tradicionales leyes del mercado en donde la venta del producto en este caso el producto turístico se dará en el proceso de compra-venta en donde influirán el precio, el ingreso y las preferencias del individuo, siendo que en el caso del turismo se tiene como peculiaridad el hecho de que el turista se desplaza hacia el mercado, en el mercado intervienen elementos como son los atractivos turísticos, la infraestructura y la planta turística.

La demanda turística según Boullon (2006) es aquella que contabiliza el número de visitantes y los ingresos que dejan en el lugar que visitan de modo que suele utilizarse para contar el total de turistas en un centro turístico, marcar periodos de asistencia máxima y para determinar el tipo de promoción que se puede utilizar para incrementar el número de turistas.

La oferta turística según Boullon (2006) es aquella que entiende por oferta a la cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio dado y por un periodo dado. La oferta turística se caracteriza por sobre las otras ofertas por el hecho de ofertar en su mayoría servicios, los cuales se caracterizan por el hecho de que a diferencia de las mercancías no se pueden acumular, por lo cual si el servicio no se vende se pierde. Un ejemplo que propone Boullon (2006) es el ejemplo de un vuelo en avión, el cual si el avión no se llena se perderá el dinero de los asientos que no se llenaron.

Los atractivos turísticos según Boullon (2006) son la materia prima del turismo sin la cual un país o una región no podrían emprender el desarrollo turístico pues es en donde quedan ellos que se asientan la infraestructura y la planta turísticas. También es a partir de ellos que los turistas deciden visitar determinado lugar.

Tabla 3

Atractivos turísticos

Categoría	Tipo
1. Sitios naturales	1.1 Montañas 1.2 Planicies 1.3 Costas 1.4 Lagos, lagunas y esteros 1.5 Ríos y arroyos 1.6 Caídas de agua 1.7 Grutas y cavernas

	1.8 Lugares de observación de flora y fauna
	1.9 Lugares de caza y pesca
	1.10 Caminos pintorescos
	1.11 Termas
	1.12 Parques nacionales y reservas de flora y fauna
2. Museos y manifestaciones culturales históricas	2.1 Museos
	2.2 Obras de arte y técnica
	2.3 Lugares históricos
	2.4 Ruinas y sitios arqueológicos
3. Folklore	3.1 Manifestaciones religiosas y creencias populares
	3.2 Ferias y mercados
	3.3 Música y danzas
	3.4 Artesanías y artes populares
	3.5 Comidas y bebidas típicas
	3.6 Grupos étnicos
	3.7 Arquitectura popular y espontánea
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	4.1 Explotaciones mineras
	4.2 Explotaciones agropecuarias
	4.3 Explotaciones industriales
	4.4 Obras de arte y técnica
	4.5 Centros científicos y técnicos

Fuente: Elaboración propia con base en Boullon, 2006.

La infraestructura turística

La infraestructura turística según Boullon (2006) es aquella dotación de bienes y servicios con la que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas por lo tanto forman parte de esta la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía. Una de las formas en que se clasifica la infraestructura según Boullon (2006) es según su localización en interna y externa siendo la infraestructura externa aquella que se caracteriza por ser general y es general por qué sirve a todos los sectores sin

pertenecer a ninguno en particular. La estructura interna por su parte puede catalogarse como aquella que es particular a un sector o bien como aquella que pertenece a una sola ciudad.

La infraestructura turística según Boullon (2006) es aquella red que se forma alrededor del turismo, la cual se ubicaría en la estructura interna. La infraestructura turística formará la planta turística

La planta turística según Boullon (2006) es un subsistema integrado por equipamiento e instalaciones. En lo que al equipamiento se refiere, se puede decir que es el que se encarga de prestar los servicios necesarios para que se pueda consumir turismo, representado en la tabla 4.

Tabla 4

Equipamiento

Categoría	Tipo
1. Alojamiento	1.1 Hoteles 1.2 Moteles 1.3 Hosterías y posadas 1.4 Pensiones 1.5 Aparthoteles 1.6 Condominios 1.7 Casas (unidades o barrios) 1.8 Cabañas 1.9 Albergues 1.10 Trailer Parks 1.11 Campings 1.12 Camas en casas de familias
2. Alimentación	2.1 Restaurantes 2.2 Cafeterías 2.3 Quioscos

	2.4 Comedores típicos (palapas, taquerías, ostionerías, parrillas, etc.)
3. Esparcimiento	3.1 Night clubs 3.2 Discotecas 3.3 Bares 3.4 Casinos y otros juegos de azar 3.5 Cines y teatros 3.6 Otros espectáculos públicos (toros, riñas de gallo, rodeos, etc) 3.7 Clubes deportivos 3.8 Parques temáticos
4. Esparcimiento	4.1 Agencias de viaje 4.2 Información 4.3 Guías 4.4 Comercio 4.5 Cambios de moneda

Fuente: Elaboración propia con base en Boullon, 2006.

En lo que corresponde a las instalaciones, Boullon (2006) las define como aquellas construcciones especiales cuya función consiste en hacer posible la práctica de actividades netamente turísticas representadas en la tabla 5. La diferencia entre el equipamiento que corresponde a la tabla 4 y las instalaciones correspondientes a la tabla 5, radica en que el equipamiento apoya al desarrollo de las actividades turísticas y las instalaciones son imprescindibles para que se pueda ejercer una actividad turística determinada.

Tabla 5*Instalaciones*

Categoría	Tipo
1. De agua y playa	1.1 Marina 1.2 Espigones 1.3 Muelles 1.4 Palapas, quinchos o ramadas 1.5 Carpas o tiendas 1.6 Sombrillas 1.7 Reposeras 1.8 Observación submarina
2. De montaña	2.1 Miradores 2.2 Circuitos de senderos 2.3 Refugios 2.4 Funiculares 2.5 Teleféricos 2.6 Ski lift 2.7 Poma lift
3. Generales	3.1 Piscinas 3.2 Vestuarios 3.3 Juegos infantiles 3.4 Golf 3.5 Tenis 3.6 Otros deportes 3.7 Pasarelas, puentes

Fuente: Elaboración propia con base en Boullon, 2006.

3.5 Teoría de la demanda turística.

Se considera importante exponer la teoría de la demanda turística de Mochón en la presente investigación puesto que se aborda la llegada de turistas a la entidad, por lo cual se considera una teoría adecuada dado que según Dwyer y Forsyth (2006) la llegada de turistas es uno de los indicadores más utilizados en cuanto a la demanda turística. Así mismo se considera

adecuado exponer la presente teoría puesto que Mochón (2004) considera importantes dentro de la teoría de demanda turística las variables: ingreso e inseguridad.

La demanda turística según Mochón (2004) se compone de los deseos del turista por consumir el bien denominado como turismo, el cual se conforma por los bienes y servicios que consume el turista cuando está fuera de su hogar, por ejemplo: hoteles, restaurantes, viajes, servicios de ocio y cultura.

La demanda turística según Mochón (2004) va a depender de una serie de factores de los cuales dependerá la toma de decisiones del consumidor turístico.

Algunos de estos factores se verían concentrados según Mochón (2004) en los siguientes puntos:

- El turista se enfrenta a diferentes niveles de elección: duración del viaje, destino, forma de viaje, tipo de alojamiento, actividades complementarias, canal de compra, etc.
- El consumo turístico requiere el desplazamiento fuera del lugar de residencia habitual de quien lo realiza, lo que exige disponer de mucho tiempo libre y contribuye a explicar la estacionalidad de la demanda turística y su concentración en fines de semana.
- El consumo turístico supone un desembolso importante de dinero dentro de la estructura de gasto de los presupuestos familiares.
- La compra de un producto turístico conlleva hacer frente a la incertidumbre de adquirir algo que en parte se desconoce. El turista no sabe qué le deparará el viaje a un destino que no ha visitado antes ni la calidad de los servicios que le prestarán.

- En ocasiones transcurre un tiempo considerable entre la contratación del viaje y su realización. Esto suele ser así en el caso de la compra de paquetes turísticos de “sol y playa” a los operadores turísticos británicos (la compra generalmente se hace antes de Navidad y el viaje de verano). Esta peculiaridad recientemente se está alterando a causa de la iniciativa de los operadores turísticos y las compañías aéreas de rebajar los precios a última hora, retrasándose así la decisión de compra por parte del turista. (Mochón, 2004, p. 37)

3.6 Conformación de la teoría turística para las variables

La demanda turística estatal entendida como la llegada de turistas nacionales indicador que se toma según Dwyer y Forsyth (2006) debido a su importancia y frecuencia en investigaciones turísticas viene determinada según la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) por la variable inseguridad, la cual se afirma en el Programa Sectorial de Turismo ahuyenta a los turistas que visitan la entidad. Lo anterior se debe según Mochón (2004) a que cuando se compra un producto turístico la compra viene acompañada de incertidumbre debido a que se compra algo que se desconoce. Así mismo la llegada de turistas nacionales depende de la variable ingreso representada en la presente investigación como el PIB debido a que según Dwyer y Forsyth (2006) es uno de los indicadores que más se utilizan en las investigaciones turísticas para representar a la variable ingreso, considerando a la variable anterior como la variable que mayor influencia tiene sobre la demanda turística según Dwyer y Forsyth (2006), lo anterior según Mochón (2004) por qué al incrementar su ingreso, los consumidores pueden consumir más de todos los bienes incluyendo al turismo ocurriendo lo contrario en caso de disminuir su ingreso.

3.7 El ingreso nacional como variable determinante en la demanda turística de Michoacán

La variable ingreso es según Dwyer y Forsyth (2006) la variable más importante para la demanda turística, debido a que practicar el turismo es costoso y, por lo tanto, se requiere de un mínimo de ingreso para practicarlo, pues se considera un bien de lujo, para representar el ingreso Dwyer y Forsyth (2006) mencionan que uno de los indicadores más utilizados en investigaciones referentes al turismo es el PIB puesto que a otros indicadores como el ingreso disponible después de comprar los artículos de la canasta básica se les considera subjetivos y difíciles de medir, en el caso de la presente investigación se considera como variable fundamental y a su vez variable más importante al PIB nacional a precios de 2013, dado que Michoacán tiene la característica de ser un estado en donde predomina con enorme diferencia el turismo nacional sobre el turismo extranjero tomando en cuenta datos de DATATUR (2022) que parten del año 2009 al año 2019 en donde se evidencia que la llegada de turistas extranjeros en comparación con la llegada de turistas totales corresponde a menos del 3.5% promediando el porcentaje de llegada de cada uno de los años, llegando a ser de menos del 1% comparativamente en el año 2015 con un total de 22,853 turistas extranjeros, de este modo la demanda de turistas nacionales y por lo tanto el ingreso nacional cobran una importancia aun mayor que en otros lugares turísticos.

México es uno de los países más visitados del mundo y como prueba de ello se encuentra su posición siete en cuanto a países más visitados del mundo según datos de DATATUR (2021) con un total de 45 millones de turistas internacionales, a pesar de ser uno de los países más visitados del mundo, no todos los lugares de México son visitados por los turistas internacionales por igual y según Tello (2017) la mayor parte del turismo

internacional se reparte en la Ciudad de México, Cancún y Los Cabos. Otro autor que reafirma el hecho de que el turismo internacional se distribuye de manera desigual es Cárdenas (2020) quien destaca la importancia del turismo nacional para aquellas regiones que no son atractivas al turismo internacional como Michoacán, resaltando la importancia que tienen para México los centros urbanos nacionales importantes, en donde destaca de manera particular la relevancia de dos mercados emisores primarios que son la Zona Metropolitana del Valle de México con un total de 20, 892, 794 habitantes y la zona de Guadalajara con un total de 4 887, 383 habitantes siendo que el estado de Michoacán se ve beneficiado por la cercanía de ambos centros urbanos.

3.8 La inseguridad como variable determinante en la demanda turística de Michoacán

La seguridad turística es según Henrik et al. (2010) uno de los factores determinantes para el turismo debido a que afirma Henrik et al. (2010) “La necesidad de seguridad es vital para cada ser humano y proviene del mismo instinto de supervivencia. La seguridad conlleva la inviolabilidad de la persona y el respeto por su integridad mental y física, y los demás derechos y deberes humanos.” (Henrik et al., 2010, p. 9).

En la actualidad la seguridad juega un papel más importante que nunca en el turismo, lo anterior debido a que según Henrik et al. (2010) se vive en un contexto globalizado en donde se puede saber sobre la seguridad de los destinos fragmentados debido a que los lugares de emisión y recepción del turismo hoy en día se encuentran conectados mediante medios informáticos, mediáticos y tecnológicos, en donde la alarma por inseguridad tiene mayores posibilidades de ser escuchada y atendida.

Debido a lo anterior Henrik et al. (2010) sugiere que debe atenderse mediante la implementación de una política que tome en cuenta el componente humano y el componente

tecnológico, en cuanto al componente humano un ejemplo pudiera ser el caso de las distintas policías, ya sean federales, municipales o estatales. En el caso del componente tecnológico un ejemplo pudiera ser la infraestructura con fines predictivos y preventivos de protección activa y pasiva.

La importancia de abordar la seguridad en relación al turismo radica en la relevancia que ha tomado el sector turístico relacionada con el hecho de que a partir de los años setentas según Armas y Arévalo (2018) el Banco Mundial impulso al turismo como estrategia para impulsar el desarrollo de los diferentes países, dadas las ventajas del turismo, las cuales se basan en que el sector turístico aprovecha la riqueza natural y cultural de cada lugar sin requerir grandes inversiones de dinero y también otra ventaja a tomar en cuenta es el hecho de que el sector requiere un gran número de mano de obra para operar (Julca, 2017).

Debido al interés por impulsar el turismo a nivel mundial se obtuvieron volúmenes en 2014 según Bocanegra (2014) del 5% del producto interno bruto en el mundo, representando el 6% y 7% de empleos directos e indirectos en el mundo respectivamente.

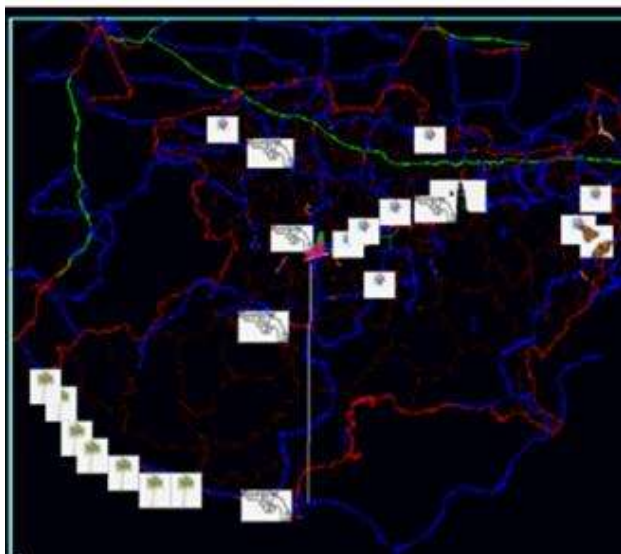
En este contexto México actualmente se encuentra ubicado como el país número 7 a nivel mundial en el año 2019 con un total de 45 millones de turistas al año con respecto al número de turistas extranjeros que visitan el país, los cuales según Tello (2017) visitan principalmente los destinos de la Ciudad de México, Los Cabos y Cancún. Michoacán por otro lado Michoacán a pesar de su atractivo turístico en donde figuran 3 de los municipios con mayor turismo a nivel nacional que son: Pátzcuaro, Morelia y Angangueo según Altés (2008) y contar también con 9 pueblos mágicos como: Angangueo, Cuitzeo, Jiquilpan, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre entre otros. No logra alcanzar el nivel de turismo de los tres principales destinos turísticos del país anteriormente mencionados, lo anterior debido a

problemas en las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad siendo esta última la variable que se analizará en este apartado debido a su nivel de relevancia en cuanto a la demanda turística estatal.

La inseguridad es un grave problema que afecta al turismo en la entidad que señala la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) en su diagnóstico turístico como el principal factor común de todas las regiones de Michoacán que pre condiciona al turismo, condición que según Gudiño (2013) coincide con algunos de los municipios más turísticos de Michoacán como es el caso de Lázaro Cárdenas y Uruapan según Gudiño (2013) y también coincide con una de las carreteras más importantes de Michoacán que es la carretera siglo XXI que comunica a las ciudades de Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas entre muchas otras según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2002) tal como se muestra en el siguiente mapa:

Figura 9

Mapa carreteras, violencia y atractivos turísticos de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Secretaría de Comunicaciones y Transportes 2002, Gudiño 2013 e Infobae 2022



Otro problema que ocasiona la inseguridad en carreteras en la entidad estaría en que según la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) Michoacán únicamente cuenta con dos carreteras principales que son la Autopista México-Guadalajara y la Autopista Siglo XXI las cuales se ven en el mapa “Mapa carreteras, violencia y atractivos turísticos de Michoacán” como las líneas verde y gris respectivamente, de las cuales en la Autopista Siglo XXI aparecen los municipios violentos de Morelia y Uruapan según Infobae (2022), por lo que al no haber más carreteras importantes y estar los sitios turísticos dispersos según la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) disminuiría la demanda turística.

Existen varias perspectivas teóricas sobre la existencia de la inseguridad en la entidad y también sobre lo que el estado debería de hacer para solucionar el problema, quizá una de las perspectivas teóricas más populares sería la de la teoría de las ventanas rotas, postura que sugiere Taylor (2008) la inseguridad se debe a un conjunto de comportamientos incívicos y alborotadores y a la falta de limpieza y mantenimiento en las instalaciones urbanas. Así mismo las instalaciones urbanas sucias y abandonadas no solo conducirán al delito, sino que también causarán miedo a los transeúntes, entre ellos a los turistas.

La teoría de las ventanas rotas también sugiere según Taylor (2008) la intervención de la policía local con el fin de mantener el orden en la comunidad, para así evitar que lleguen al lugar donde se presenta incivilidad otros delincuentes más peligrosos.

Otro autor que nos explica cómo surge y como combatir la inseguridad sería Hopkins (2009) quien mediante su libro “An Introduction to Criminological Theory” aborda en dos teorías que son: la teoría criminológica del actor racional y la teoría criminológica del actor predestinado diferentes posturas sobre la inseguridad y la criminalidad en general.

En cuanto a las teorías criminológicas del actor racional según Hopkins (2009) se encontrarían las teorías: Criminológica Clásica, Criminología Conservadora Populista y las teorías contemporáneas del actor racional; las cuales en síntesis afirman que la inseguridad ocurre debido a la relación entre oportunidades y costos que realiza el criminal puesto que los criminales son personas que buscan maximizar el placer minimizando el dolor, por lo tanto, estas teorías del actor racional se asemejan y comparten sugerencias con la teoría de las ventanas rotas en lo referente a castigar el menor crimen por más pequeño que sea y en cuanto a tener un buen sistema de alumbrado para prevenir el delito.

En lo referente a las teorías del actor predestinado según Hopkins (2009) se encontrarían las teorías: Criminológicas del Positivismo Biológico, Positivismo Psicológico y Positivismo Sociológico, las cuales comparten como punto de visto el hecho de que el ser humano no es un ser del todo racional, y por lo tanto sus decisiones se ven influenciadas por el entorno en donde habita. La teoría Criminológica del Positivismo Biológico afirma según Hopkins (2009) que la seguridad es resultado de la genética y de la raza de las personas que predestinan a ciertas personas a ser violentas o a delinquir. La teoría Criminológica del Positivismo Psicológico según Hopkins (2009) afirma que la inseguridad es resultado de la personalidad del delincuente la cual es resultado a su vez de su contexto familiar por ejemplo tiene que ver con el desarrollo de su personalidad el hecho de que se haya criado con los dos padres o únicamente con el padre o únicamente con la madre ya que Hopkins (2009) afirma

que serán más propensos a delinquir aquellas personas que no hayan tenido crianza con ambos padres. La Teoría Criminológica del Positivismo Sociológico Hopkins (2009) afirma que la inseguridad es resultado del contexto socioeconómico en donde se desarrolla el individuo debido a que será el mismo contexto socioeconómico el que lleve a las personas a delinquir y que por tanto incrementen los niveles de inseguridad.

CAPÍTULO 4

ORIGEN, DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En el presente capítulo, se pretende definir el concepto de política pública a partir de las aportaciones de Aguilar (2010), Laswell (1951) y Aguilar y Lima (2009). Se expondrán diferentes ciclos de política pública resaltando el ciclo de política pública de Lahera (2004) por coincidir y resumir los pasos de los demás ciclos de política en los pasos: origen, diseño, gestión y evaluación. Se indicará en que parte del ciclo se pretende incidir para la elaboración de una propuesta de política que ayude a incrementar la demanda de turistas nacionales en la entidad y se describirá el conjunto de políticas que componen y ayudan al turismo en el Estado de Michoacán.

4.1 Definición de política pública

Existe una serie de autores importantes dentro de las políticas públicas entre los que destacan Harold Laswell (1951), Luis F. Aguilar (2010), Lahera (2004), Aguilar y Lima (2009), etc.

Se reconoce a Harold Laswell como el padre de la política pública dado que según Carrillo y Medina (2020) fue quien definió y estructuro la presente disciplina estableciendo como su objetivo principal la resolución de problemas públicos concretos diferenciando así a la política pública frente a la filosofía política, la sociología política, etc. La resolución de problemas públicos debía hacerse según Laswell (1951) mediante el consenso y la multiplicidad metodológica por la complejidad de los problemas públicos. Carrillo y Medina (2020) mencionan como uno de los principales aportes de Laswell, la división del estudio de

política en dos que son: la *policy* y la *politics*. La *policy* refiriéndose al campo de estudio de las políticas públicas y la *politics* refiriéndose al estudio del poder. Por su parte Aguilar y Lima (2009) coinciden con la definición de la *policy* y de la *politics* de Laswell complementando a la *policy* definido por Laswell como aquella parte que estudia a las políticas públicas en donde participan según Aguilar y Lima (2009) las acciones, decisiones y omisiones realizadas por los distintos actores involucrados en los asuntos públicos. Así mismo complementan la definición de la *politics* referentes al estudio del poder según Laswell (1951) aduciendo que el estudio del poder debe incluir las según Aguilar y Lima (2009) las relaciones de poder, procesos electorales y confrontaciones entre organizaciones con el gobierno.

Además de la *policy* y la *politics* Aguilar y Lima (2009) mencionan una tercera categoría que es la *politics of policy*, la cual menciona el proceso de las políticas públicas que definen Aguilar y Lima (2009) como “relaciones de poder en el proceso de acciones de gobierno con la sociedad”.

Otro autor que divide la política pública en sus aspectos técnico y político es Aguilar (2010) quien sugiere que ambos aspectos deben convivir en armonía para así poder cumplir con objetivos de interés público mediante acciones del gobierno que cumplan con los criterios de eficiencia y eficacia.

4.2 El ciclo de las políticas públicas

Laswell conocido como el padre de la política pública según Carrillo y Medina (2020) estableció según Deleon (1997) el proceso de políticas por primera vez en donde estableció siete pasos que son: inteligencia, promoción, prescripción, invocación, aplicación,

terminación y evaluación. Procedimiento que utilizó Laswell según Deleon (1997) para proponer, examinar y realizar una política pública.

Posterior al proceso de políticas públicas de Laswell, surgieron a partir de la idea muchos otros ciclos de política pública como el de Aguilar (2010) que establece siete pasos interdependientes que constituyen e integran las políticas públicas los cuales son:

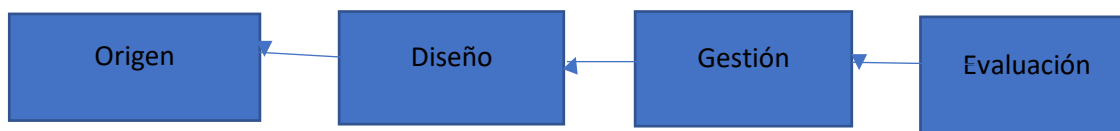
Formación de la agenda, definición del problema público, hechura o formulación de la política, decisión o selección entre opciones, comunicación de la política, implementación de la política y evaluación.

A demás del ciclo de política pública de Aguilar (2010), han surgido muchos otros ciclos de política pública a partir de la idea de Laswell (1951), sin embargo, todos se caracterizan por presentar los pasos: origen, diseño, implementación y evaluación, pasos que resume Lahera (2004) en su ciclo de política pública, mismo que se describe a detalle a continuación.

Origen

El diseño de política pública se origina según Lahera (2004) como un conjunto de ideas que obedecen a un objetivo público, las cuales en un segundo momento pasan a formar parte de la agenda pública siendo que no todas las ideas entraran a la misma sino por el contrario únicamente entraran aquellas que tengan el apoyo de un mayor número de personas. Para que ocurra lo anterior, se requiere según Lahera (2004) del buen funcionamiento de la democracia y para que suceda debe existir una institucionalidad política moderna y amplios espacios de participación.

Una vez que las ideas entran en la agenda pública, se deben concentrar en un programa según Lahera (2004) en el que se deberá tomar en cuenta los aspectos social, político y económico, dentro del programa se incluirá también un concentrado de los objetivos sociales que refleje los intereses del mayor número de público posible (Lahera, 2004).



Fuente: Elaboración propia con base en Lahera, 2004, p. 6-24

Diseño

En el caso del diseño Lahera (2004) afirma que es el paso posterior a la creación de un programa de políticas públicas representativo, el cual debe concretarse en políticas que aseguren su consistencia, financiamiento y orden de ejecución fomentando los aspectos técnicos sin descuidar los aspectos políticos. Para lo cual dentro del diseño se deben cubrir ciertas características como es la coordinación la cual según Lahera (2004) se debe dar entre todos los sectores del gobierno, los partidos políticos y el congreso. Además de la coordinación, Lahera menciona como características importantes dentro del diseño a la participación y a las metas, de manera que en cuanto a la participación recomienda el fortalecimiento de las organizaciones civiles y el fortalecimiento o creación de una estructura de evaluación ciudadana. Por último, en cuanto al diseño Lahera (2004) menciona que se debe establecer el presupuesto a gastar en la política pública.

Gestión

Lahera (2004) afirma la importancia de la gestión o implementación como paso fundamental dentro del ciclo de políticas públicas y niega que puedan existir resultados adecuados en lo que a políticas públicas se refiere tomando únicamente como paso importante el correcto diseño de la política pública.

En cuanto a gestión Lahera (2004) defiende la importancia que tiene este paso en el ciclo de política pública pues es en este momento del ciclo que se realiza la selección de personal entre la cual se encuentran los ministros, subsecretarios y directores de cada área específica dentro de un gobierno, los cuales para que se realice la implementación de la política pública de manera adecuada deberán ser evaluados mediante estructuras de transparencia y rendición de cuentas.

Otro aspecto a considerar dentro de la gestión sería dotar de libertad al personal en cuanto a repartir a los implementadores de política pública como consideren conveniente, así mismo para el éxito de la gestión de una política pública, el personal deberá tener flexibilidad en cuanto al uso de recursos y tener facilidad para ejercer el uso de procedimientos que considere conveniente. Adicionalmente para tener éxito en la implementación se deberá tener un control del gasto público en lo que corresponde a examinar la productividad del mismo priorizando así la eficiencia y eficacia que ayudaran a reducir gastos improductivos.

Evaluación

Se establece según Lahera (2004) para ejercer responsabilidad y rendición de cuentas a los funcionarios, también funciona para saber cuándo se puede o debe reformar alguna política pública.

La evaluación de políticas públicas puede ser según Lahera (2004) previa, coetánea o posterior a la puesta en práctica de una política, sin embargo, para llevar a cabo el proceso, es necesario según Lahera (2004) tener un diseño correcto de la política pública en donde exista una definición clara de los objetivos y la misión de los organismos públicos. También se requiere una correcta caracterización de los productos y resultados que permitan la generación de indicadores cualitativos y cuantitativos (Lahera, 2004).

La evaluación de política pública además de todo lo anterior requiere de la correcta definición de objetivos y el establecimiento de una rutina de evaluación que incluya el carácter público de sus conclusiones y el tipo de opciones que pueden plantearse.

Un aspecto a tomar en cuenta en el proceso en cuestión, sería la institucionalidad entendiéndose como tal a la manera en la que el gobierno lleva a cabo la evaluación para lo cual Lahera (2004) describe cinco criterios en los que varían los diseños institucionales como son:

- Grado de centralización (o fragmentación) del sistema o la organización que se encarga de practicar la evaluación.
- Grado de independencia de las capacidades de evaluación respecto de los ejecutores de las políticas evaluadas y el carácter interno o externo de las evaluaciones.
- El destino final de los resultados de la evaluación.
- El acceso a la información sobre las conclusiones sobre las evaluaciones por los demás actores sociales.
- El nivel de integración de las evaluaciones con la función que desempeña tradicionalmente dentro de la organización general de la administración

pública el auditor, revisor o contador de las cuentas gubernamentales.
(Lahera, 2004 p. 14)

En lo referente a la evaluación en relación con la institucionalidad Lahera (2004) sugiere conformar un gabinete que se dedique exclusivamente a la evaluación con el propósito de mejorar la gestión y así tener un mejor aprovechamiento de los fondos públicos.

Otro aspecto a destacar según Lahera (2004) en el caso de la evaluación sería lo relativo a la elaboración de indicadores los cuales según Lahera deben ser capaces de medir cada uno de los atributos de las políticas públicas que son: eficiencia, eficacia y economía.

En el caso de la eficiencia Lahera (2004) menciona que es aquella cualidad de la evaluación que nos sirve para medir el logro de determinados atributos preestablecidos a un costo mínimo.

En lo relativo a la eficacia Lahera (2004) la menciona como aquel atributo que corresponde al que tanto se logran los objetivos.

En lo correspondiente a la economía Lahera (2004) la menciona como la mejor administración financiera de los recursos.

4.3 El ingreso nacional y la inseguridad de la entidad como determinantes de la demanda de turistas nacionales de Michoacán en el ciclo de políticas públicas

El ciclo de políticas públicas cuenta según Lahera (2004) con 4 fases que son: origen, diseño, gestión y evaluación. En el caso de la presente investigación se trabajará en la fase de diseño puesto que se pretende generar una propuesta de política pública, la propuesta de política pública que se generará a partir del diseño no tendrá todos los elementos que menciona Lahera (2004) que son el tomar en cuenta el presupuesto a gastar y la participación ciudadana

como requisito para llevar a cabo el diseño de una política pública. Tampoco se procurará una coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

El diseño de política pública que menciona Lahera (2004) se cumplirá en el presente diseño únicamente en cuanto a su aspecto técnico sin tomar en cuenta el aspecto político, dentro del aspecto técnico, se realizará la propuesta de política pública en base a una metodología mixta en donde se cobijará de un análisis cualitativo que se apoyará de un análisis diagnóstico que retomará el contexto estatal y un análisis cuantitativo que contendrá el marco teórico y un modelo ARDL de corto y largo plazo. El marco teórico, se apoyará de la teoría de la demanda turística específicamente de la teoría del texto de Mochón (2004) debido a que en ella se mencionan todas las variables que corresponden al contexto estatal de la entidad y por tanto a sus problemáticas en las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad.

El marco teórico a su vez apoyará al modelo ARDL de corto y largo plazo que demostrará la relación que existe entre las variables demanda de turistas nacionales y las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad misma que servirá para justificar la propuesta de política pública en cuanto a evidenciar de manera empírica la relación entre la variable demanda con respecto a las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad.

4.4 Política pública y política turística en Michoacán

La política pública destinada a mejorar el turismo en Michoacán depende en primera instancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) que señala en el artículo 25 que es tarea del estado mexicano el establecer políticas públicas que conlleven al desarrollo de la nación. Así mismo el artículo 25 confiere que la forma de organizarse de los gobiernos para cumplir con los objetivos de desarrollo para lo que se requiere establecer

políticas públicas vendrá en el Plan Nacional de Desarrollo y en los planes estatales de desarrollo. Así mismo la política turística de Michoacán está sujeta a la Ley General de Turismo (2009) que establece las bases para la planeación y política turística en el territorio nacional en donde deberán cooperar los gobiernos federal, estatal y municipal para lograr el beneficio social, la sustentabilidad y la competitividad del turismo.

La Ley General de Turismo (2009) señala como instrumento de planeación al Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (2020), mismo que contendrá la planificación del turismo, las políticas, las metas, los objetivos, un diagnóstico y un pronóstico de la situación del turismo en el país.

La política turística de Michoacán según lo anterior dependerá por lo tanto del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (2020) que depende y se desprende del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (2019). Con sus ejes política y gobierno, política social y economía.

El Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (2020) contiene la política turística, el diagnóstico, las metas y los objetivos prioritarios nacionales que son:

Objetivo prioritario 1: garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.

Objetivo prioritario 2: impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.

Objetivo prioritario 3: fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.

Objetivo prioritario 4: fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.

La política turística y la política relacionada con el turismo de Michoacán además de depender del gobierno federal y por tanto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (2019) y del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (2020), depende del gobierno estatal y por tanto del Plan Integral de Desarrollo del estado de Michoacán 2021-2027 (2021) (PLADIEM) y del Programa Sectorial de Turismo de Michoacán 2015-2021 según Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015), que es el Programa Sectorial de Turismo más reciente y por tanto el que se toma en cuenta para la planeación turística.

El Plan Integral de Desarrollo del estado Michoacán 2021–2027 (2021) contiene el conjunto de políticas relacionadas con el turismo en el eje 3 Prosperidad Económica específicamente en el objetivo 3.8 Posicionar a Michoacán como un destino turístico de vanguardia, sostenible e incluyente, en donde se mencionan tres objetivos particulares con los cuales se pretende lograr el objetivo general anterior que son:

3.8.1 Implementación del “Modelo de gestión y operación turística estatal”.

3.8.2 Fomento al turismo local mediante la conservación, el aprovechamiento y la generación de elementos turísticos.

3.8.3 Incentivar el turismo cultural como herramienta de preservación y valorización del patrimonio cultural michoacano.

A su vez los puntos anteriores contienen acciones con las que se pretende cumplir cada uno de los objetivos de las cuales se mencionaran únicamente las acciones referentes al objetivo 3.8.1 por concernir a la demanda turística que es por tanto el tema de la investigación en cuestión.

El objetivo 3.8.1 Implementación del “Modelo de gestión y operación turística estatal”, pretende incrementar la demanda de turistas nacionales y extranjeros de la entidad a través de las siguientes acciones:

3.8.1.1. Formular e implementar un modelo de gestión turística a partir del rescate del paisaje histórico, la valorización del patrimonio cultural y la proyección de la identidad local.

3.8.1.2. Promover la innovación y el desarrollo de nuevos productos y elementos turísticos en coordinación con los actores locales en beneficio de las regiones turísticas de Michoacán.

3.8.1.3. Impulsar la especialización del sector turístico en la entidad a través de acciones de asistencia técnica, capacitación, certificación, profesionalización y promoción a prestadoras y prestadores de servicios turísticos directos e indirectos.

El Plan Integral de Desarrollo del estado de Michoacán 2021-2027 (2021) además de contener la política pública destinada a mejorar la gestión del turismo contiene las políticas públicas insignia de la Secretaría de Turismo de Michoacán, en el apartado: anexos Proyectos Insignia, en donde aparecen los siguientes proyectos:

K´uinchekua (Festival de música, danza y ceremonias religiosas de las diversas culturas del estado de Michoacán).

Construcción y Rehabilitación de Infraestructura de Servicios Turísticos en el Parque Nacional del Lago de Camécuaro.

Festival Michoacán de Origen. (Exposición de riqueza gastronómica y artesanal).

Feria del Dulce Michoacán.

Encuentro de Cocina Tradicional.

A demás de la política propiamente turística, el Plan Integral de Desarrollo del Estado de Michoacán 2021-2027 (2021) contiene políticas que no son propiamente turísticas pero que se relacionan y benefician al turismo, como por ejemplo las políticas de seguridad que se encuentran ubicadas en el eje 1 Armonía, paz y tranquilidad específicamente en el punto 1.3 Construir la paz y la seguridad pública con respeto a los derechos humanos.

Otro documento que contiene la política turística de Michoacán es el Programa Sectorial de Turismo 2015-2021 que es el instrumento de planeación de la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán y contiene una serie de políticas y acciones para mejorar al turismo en la entidad y un diagnóstico según Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) que considera como principales obstáculos al turismo: la inseguridad, la deficiente infraestructura en comunicaciones y transportes, un cambio en el perfil de consumo de turistas y la escasez de recursos financieros de la economía de la entidad.

Las acciones y políticas del Programa Sectorial de Turismo 2015-2021 se resumen mediante los siguientes objetivos según Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015):

Objetivo particular 1. Fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para transformar el sector turístico de Michoacán.

Objetivo particular 2. Fortalecer el desarrollo turístico sustentable y las ventajas competitivas de la oferta turística de Michoacán.

Objetivo particular 3. Impulsar la promoción turística que contribuya a la consolidación y a la diversificación de los destinos turísticos de Michoacán.

4.5 Políticas turísticas nacionales y estatales en Michoacán

La política pública estatal depende de los programas federales y las acciones de la Secretaría de Turismo del estado de Michoacán, las cuales van encaminadas a la promoción y fomento del turismo y toman en cuenta al sector empresarial, tal como ocurrió en el periodo 2012-2015, en donde con el fin de subsanar los efectos que tuvo la inseguridad en la entidad, se realizaron reuniones con el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM) con el propósito de establecer políticas de promoción al turismo así como también mantener y consolidar los atractivos turísticos ya existentes: “La Noche de Muertos”, “La Mariposa Monarca”, “Morelia”, “La Pirekua”, “Ruta Don Vasco” y “La Cocina Michoacana” (Mercado y Palmerín, 2012).

La Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán según Mercado y Palmerín (2012) se coordina con los tres niveles de gobierno para fomentar el turismo en la entidad, un ejemplo de ello es el Tianguis Turístico México CD MX 2023, el cual se da a nivel nacional y cuenta con la presencia de los 32 estados de la república en donde se reúnen las respectivas secretarías de turismo de cada uno de los estados y empresarios interesados en materia turística, los cuales realizan acuerdos que benefician la consolidación de los destinos turísticos e incrementan la demanda turística de cada lugar (Tianguis Turístico CD MX 2023, 2023).

Otro ejemplo de coordinación entre los gobiernos es el programa Pueblos Mágicos, el cual es una política pública nacional que según Armas y Arévalo (2018) aprovecha la magia que tiene un determinado pueblo para venderlo como producto turístico y aprovechar sus ventajas comparativas, en Michoacán según Secretaría de Turismo (2023) son en total 9

pueblos mágicos que son: Pátzcuaro, Tlalpujahua, Angangueo, Tzintzuntzan, Cuitzeo, Jiquilpan, Paracho, Santa Clara del Cobre y Tacámbaro.

Las acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno como es el caso del programa Pueblos Mágicos y el Tianguis Turístico 2012 han tenido según Mercado y Palmerín (2012) resultados positivos en la demanda turística total de la entidad y a ejemplo de ello se obtuvieron resultados favorables en cuanto al crecimiento continuo de la demanda turística en los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

En cuanto a la opinión de los turistas al visitar la entidad según Mercado y Palmerín (2012) se obtuvieron resultados positivos siendo que los turistas manifestaron sentirse conformes y satisfechos con su visita a la entidad de lo cual se obtiene una ventaja puesto que los turistas al sentirse contentos con su visita promocionaran de boca a boca a Michoacán de manera gratuita, lo cual se traducirá en futuros incrementos en la demanda turística.

CAPÍTULO 5

ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA: UN MODELO ARDL

En el presente capítulo, se mencionará la metodología que se utilizó para la construcción de un modelo econométrico ARDL de corto y largo plazo que describirá el comportamiento de la demanda de turistas nacionales en Michoacán con las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad.

La metodología desglosará cada uno de los pasos necesarios para la construcción del modelo ARDL de corto y largo plazo y sus características las cuales son:

Uso de la econometría, uso de series de tiempo, pruebas de raíz unitaria, descripción del modelo ARDL, prueba de límites, método de corrección de error, heteroscedasticidad, autocorrelación, normalidad.

Posteriormente se describirán las variables del modelo, los indicadores que representan a las variables y las ecuaciones que representan al modelo.

5.1 Concepto de econometría

“La econometría se basa en el desarrollo de métodos estadísticos destinados a estimar las relaciones económicas, contrastar teorías económicas y evaluar y poner en práctica políticas gubernamentales y de negocios”. (Jeffrey, 2008, p. 2)

La econometría según Jeffrey (2008) se diferencia de las matemáticas por el hecho de abordar fenómenos observados en la realidad en lugar de experimentos lógicos como es el caso de las matemáticas.

5.2 Concepto de series de tiempo, estacionariedad y estacionalidad

Las series de tiempo de un modelo econométrico según Stock y Watson (2012) se refieren a datos registrados en una única entidad individual a lo largo del tiempo y se utilizan para relacionar una variable con otra y poder responder a la pregunta sobre cómo se da la interacción de una variable “X” con una variable “Y”.

Una serie temporal puede presentar estacionariedad y estacionalidad, en el caso de la estacionariedad, según Stock y Watson (2012) se basa en la distribución de probabilidad que sigue una serie de datos la cual no cambia a lo largo del tiempo conservando según Baltagi (2011) una media y varianza constantes a lo largo del tiempo.

La estacionalidad por su parte, se refiere según Pável et al. (2002) a aquel cambio en la media de una serie de tiempo que se repite cada determinado tiempo.

5.3 Prueba de raíz unitaria

Las pruebas de raíz unitaria muestran según Baltagi (2011) cuando una serie de tiempo es o no es estacionaria, Baltagi (2011) reconoce como estacionaria a aquella serie de tiempo con una media igual a cero y una varianza constante y por el contrario una serie no estacionaria es aquella que tiene raíz unitaria y por lo tanto no tiene una media igual a cero y una varianza constante. Una serie de tiempo puede ser estacionaria según Granger (1986) en nivel I (0) cuando los datos no presentan tendencia y tienen una caminata aleatoria y por tanto una media igual a cero y una varianza constante. Cuando los datos de una serie de tiempo presentan

tendencia y no tienen una media igual a cero y una varianza constante, Granger (1986) afirma que la serie de tiempo tiene raíz unitaria, se deben de diferenciar una vez para poderse trabajar y por lo tanto tienen un grado de integración $I(1)$. En caso de no presentar una media igual a cero y una varianza constante, las series de tiempo se pueden volver a diferenciar según Granger (1986) presentando orden $I(2)$. Para saber el orden de integración de las variables y en que nivel tienen raíz unitaria, existen diferentes pruebas de raíz unitaria que se pueden utilizar, en el caso de la presente investigación se utilizaran las pruebas Dickey- Fuller aumentada y la prueba Phillips- Perron las cuales según Shrestha y Bhatta (2018) sirven para probar la existencia de raíz unitaria y por tanto la estacionariedad de la serie, cuyas hipótesis consisten:

- 1) Hipótesis nula: considerará a la serie de tiempo como no estacionaria y por lo tanto con presencia de raíz unitaria.
- 2) Hipótesis alternativa: considerará a la serie de tiempo como estacionaria y por lo tanto con media igual a cero y varianza constante.

Las pruebas de raíz unitaria sirven para saber cuándo una serie de tiempo se debe trabajar dentro del modelo en nivel, en el caso de que sea estacionaria en nivel, en primera diferencia o en segunda diferencia. El número de rezagos que se utilicen en las pruebas de raíz unitaria ya sea la Dickey Fuller aumentada o la Phillips Perron, dependerá de la periodicidad de los datos, de modo que Mahadeva y Robinson (2009) sugieren que para probar la estacionariedad se comience utilizando un número elevado de rezagos posible, teniendo como límite 12 para datos mensuales y 4 para datos trimestrales.

5.4 Modelo ARDL, prueba de límites y método de corrección de error

El modelo ARDL, es un modelo de cointegración dinámico o autorregresivo que se caracteriza según Gujarati y Porter (2010) por señalar la trayectoria en el tiempo de la variable dependiente en relación con sus valores pasados. En el caso del modelo ARDL además de ser autorregresivo en cuanto a la variable dependiente, también es autorregresivo en cuantos a las variables explicativas. Otra característica del modelo ARDL, es que su estructura se compone por rezagos distribuidos pues según Stock y Watson (2012) considera varios retardos tanto en la variable dependiente como en la variable explicativa que permiten según Baltagi (2011) conocer el comportamiento de las variables en diferentes periodos.

El modelo econométrico ARDL (p, q, r) es representado por la ecuación:

$$Y_t = \alpha'_0 + \sum_{i=1}^{p+1} \beta_i^0 y_{t-i} + \sum_{j=0}^{q+1} \beta_j^1 x_{1t-j} + \sum_{k=0}^{r+1} \beta_j^2 x_{2t-k} + \varepsilon_t \text{Ecuación (1)}$$

En donde el orden del modelo vendría determinado según Pesaran et al. (2001) por los retardos en “p” y “q” de modo que “p” y “q” determinan si se trata de un modelo ARDL (2,2), (1,4), (1,5) etc. El número de retardos en el caso del modelo ARDL dependerá según Pesaran et al. (2001) de los criterios de información de Akaike (1974), Schwarz (1978) y Hannan- Quinn (1979) que determinan el número óptimo de rezagos p y q.

Una característica especial del modelo ARDL, es el hecho de que la prueba de límites de Pesaran et al. (2001) permite la cointegración combinando el orden de las series de tiempo, sin importar el orden de integración en el que se encuentren, de manera que pueden combinarse series de tiempo de orden (0) con las de orden (1).

5.5 Prueba de límites

La prueba de límites propuesta por Pesaran et al. (2001) es una prueba de cointegración que se utiliza en el modelo ARDL para saber si existe cointegración en el largo plazo y consiste en comparar el estadístico de Wald o valor F con cada uno de los límites ya sea el límite inferior o el límite superior, los cuales aparecen en la prueba en los niveles de confianza del 90%, 95% y 99%. En la presente prueba, se tomará la decisión de existencia de cointegración únicamente si el valor F de la prueba se encuentra por encima de ambos límites de la prueba en algún nivel de confianza. No se podrá decidir si existe o no cointegración dentro del modelo si el valor F se encuentra entre los límites de la prueba y no existirá cointegración en el modelo si el valor F es menor que el valor de los límites de la prueba.

La prueba de límites de Pesaran et al. (2001) es una prueba que se realiza después de aplicar el modelo ARDL de corto plazo con la finalidad de comprobar si existe cointegración de largo plazo entre las variables, posterior a la prueba en caso de aceptarse la existencia de cointegración, se debe aplicar el modelo de corrección de error que representa al modelo ARDL de largo plazo.

5.5.1 Método corrección de error

El método de corrección de error es según Pesaran et al. (2001) un modelo dinámico que puede derivarse de un modelo ARDL por medio de una transformación lineal, que se caracteriza por presentar una integración del modelo de corto y largo plazo permitiendo evitar pérdida de información en el largo plazo y regresiones espurias. Así mismo según Engle y Granger (1987) corrige el desequilibrio entre las variables tanto en el corto como en el largo plazo evitando que se pierda información de las series en nivel. También apoya al modelo ARDL según Brugger (2010) en cuanto a la vinculación del análisis de equilibrio entre el

corto y el largo plazo en el sentido de que se toma como referente el método de corrección de error para el modelo ARDL de largo plazo. Otra ventaja que tiene el método de corrección de error es el hecho de que según Bjornland y Thorsrud (2014) si las variables se encuentran cointegradas mediante la prueba de límites de Pesaran et al. (2001) lo cual es requisito para presentar el modelo de corrección de error derivado del modelo ARDL, el termino de error del modelo, será por definición estacionario.

El método de corrección de error tiene dos partes, la primera se compone por el termino de corrección de error, el cual según Engle y Granger (1987) debe tener signo negativo, ya que, de lo contrario, el modelo será espurio y la otra parte se compone de las variables y sus retardos en el corto plazo y en el largo plazo.

5.5.2 Modelo ARDL al modelo MCE.

El modelo econométrico ARDL (p, q, r) es representado por la siguiente ecuación según Angeles et al. (2019):

$$Y_t = a'_0 + \sum_{i=1}^{p+1} \beta_i^{0'} y_{t-i} + \sum_{j=0}^{q+1} \beta_j^{1'} x_{1t-j} + \sum_{k=0}^{r+1} \beta_j^{2'} x_{2t-k} + \varepsilon_t \text{Ecuación (1)}$$

La ecuación del modelo ARDL contiene un componente autorregresivo en la primera parte del modelo $a'_0 + \sum_{i=1}^{p+1} \beta_i^{0'} y_{t-i}$ y rezagos distribuidos a lo largo de la ecuación del modelo $\sum_{j=0}^{q+1} \beta_j^{1'} x_{1t-j} + \sum_{k=0}^{r+1} \beta_j^{2'} x_{2t-k}$. Para obtener la relación de largo plazo del modelo ARDL, es necesario derivar la ecuación (1), por medio del método de corrección de error el cual se asocia al modelo ARDL al utilizar el cambio de variables $x_{t-1} = x_t - x_t - \Delta x_t$, con lo cual se obtiene el denominado modelo condicional, que es la ecuación de la prueba de límites:

$$\Delta Y_t = a_0 + (\theta_0 y_{t-1} + \theta_1 x_{1t-1} + \theta_2 x_{2t-1}) + \sum_{i=1}^p \beta_i^0 \Delta y_{t-1} + \sum_{j=0}^q \beta_j^1 \Delta x_{1t-j} + \sum_{k=0}^r \beta_k^2 \Delta x_{2t-k} + \varepsilon_t \text{Ecuación (2)}$$

La prueba de límites de la ecuación (2) consiste en probar que $\theta_0, \theta_1, \theta_2 = 0$ mediante el estadístico “F”. De comprobarse la cointegración mediante el estadístico “F”, el modelo condicional podrá adoptar la forma de un modelo de corrección de errores (Angeles et al. (2019):

$$\Delta Y_t = a_0 + \eta(y_{t-1} + w_1 x_{1t-1} + w_2 x_{2t-1}) + \sum_{i=1}^p \beta_i^0 \Delta y_{t-1} + \sum_{j=0}^q \beta_j^1 \Delta x_{1t-j} + \sum_{k=0}^r \beta_k^2 \Delta x_{2t-k} + \varepsilon_t \text{Ecuación (3)}$$

La ecuación (3) incluye dos partes, la parte de largo plazo cuyo parámetro está establecido por w_1 y w_2 y la parte de corto plazo que incluye todas las variables diferenciadas y el termino de error (Angeles et al., 2019).

5.6 Supuestos Clásicos

Heterocedasticidad

La heterocedasticidad según Gujarati y Porter (2010) es lo contrario a la homocedasticidad considerando que la homocedasticidad viene de (homo) igual y (cedasticidad) dispersión es decir, igual varianza que se representa simbólicamente como:

$$E(\mu i^2) = \sigma^2 \quad i = 1, 2, \dots, n$$

La heteroscedasticidad comenta Gujarati y Porter (2010) surge por diferentes razones como puede ser, la presencia de factores atípicos considerando como factores atípicos a aquellos que son diferentes a los otros. La heteroscedasticidad también puede surgir por:

1) la incorrecta transformación de los datos (por ejemplo, la razón o las primeras transformaciones de diferencia).

2) una forma funcional incorrecta (por ejemplo, modelos lineales versus lineales logarítmicos).

Para confirmar la existencia de heteroscedasticidad, se utilizan diferentes pruebas que miden si la varianza es constante o no dentro del modelo econométrico como puede ser la prueba de White (1980) que tiene dos hipótesis que son:

H0: varianza constante de los residuos: homocedasticidad.

H1: varianza no constante de los residuales: heterocedasticidad.

Autocorrelación

La autocorrelación según Gujarati y Porter (2010) se refiere a la correlación entre miembros de series de observaciones ordenadas en el tiempo que incluye tanto a datos ubicados en series de tiempo como también datos ubicados en el espacio que son las series de corte transversal. Para detectar la autocorrelación existen pruebas econométricas como es la prueba Breusch – Godfrey según Breusch y Pagan (1980) que por medio de los valores de probabilidad mediante su test LM, determina si el modelo econométrico en cuestión tiene o no autocorrelación, de manera que si los datos superan el valor de 0.05 se acepta la hipótesis nula que indica que el modelo econométrico en cuestión no presenta autocorrelación y por lo tanto los errores se encuentran independientemente distribuidos en el tiempo. Para

seleccionar el número de rezagos en la prueba Breusch Godfrey Alatorre y Reyes (2011) afirman se debe utilizar un máximo de 2 rezagos para series con frecuencia anual, un máximo de 4 rezagos para series con frecuencia trimestral y un máximo de 12 rezagos para series con frecuencia mensual.

Algunas causas de la autocorrelación según Gujarati y Porter (2010) son:

Inercia: la inercia se da según Gujarati y Porter (2010) cuando en una serie de tiempo un dato presente depende del pasado.

Sesgo de especificación: el sesgo de especificación según Gujarati y Porter (2010) se refiere a cuando se excluye una variable que se considera importante para el modelo lo cual ocasiona autocorrelación.

Manipulación de datos: Gujarati y Porter (2010) se refiere a la autocorrelación generada a partir de transformar por ejemplo datos mensuales a trimestrales.

Normalidad

El supuesto de normalidad se cumple según Gujarati y Porter (2010) cuando una regresión se encuentra normalmente distribuida bajo los siguientes criterios:

Media: $E(\mu_i) = 0$ Ecuación (4)

Varianza: $E(\mu_i - E(\mu_i))^2 = E(\mu_i^2) = \sigma^2$ Ecuación (5)

$(Cov(\mu_i, \mu_j): E(\mu_i - E(\mu_i))(\mu_j - E(\mu_j)) = E(\mu_i \mu_j) = 0 \text{ } i \neq j$ Ecuación (6)

Estos supuestos pueden expresarse de manera más compacta como

$\mu_i \sim N(0, \sigma^2)$ Ecuación (7) (Gujarati y Porter 2010, p. 104)

En la expresión $\mu i \sim N(0, \sigma^2)$, $\sim$ significa distribuido y N significa distribución normal y los términos entre paréntesis frente a la distribución normal son la media y la varianza según Gujarati y Porter (2010).

Por lo tanto, la expresión $\mu i \sim N(0, \sigma^2)$ nos habla de que, para dos variables normalmente distribuidas, una covarianza o correlación cero significa independencia entre las dos variables, lo cual no solo significa que no están correlacionadas sino también que están independientemente distribuidas.

5.7 El ingreso nacional y la inseguridad de la entidad como factores determinantes de la demanda del turismo nacional en el estado de Michoacán de Ocampo

Variable dependiente

Demanda de turistas nacionales

La variable dependiente que se define en la presente investigación es la demanda turística, la cual será representada por el indicador “llegada de turistas nacional mensual” dado que se retoma de DATATUR por lo que son datos oficiales con frecuencia mensual. Así mismo se considera adecuado el indicador “llegada de turistas nacional mensual” dado que según Dwyer y Forsyth (2006) se considera al indicador “llegada de turistas” como uno de los más utilizados dentro de las investigaciones que abordan al turismo para representar a la variable demanda turística puesto que según Dwyer y Forsyth (2006) mide el número de turistas que ingresan al destino turístico lo cual sirve para realizar una previsión de la demanda turística que es útil para tomar decisiones comerciales según Dwyer y Forsyth (2006).

Se considerará el indicador “llegada de turistas nacional mensual” que representará a la variable demanda de turistas nacionales en la presente investigación tomando en cuenta

datos de DATATUR (2022) en donde se observa que la llegada de turistas extranjeros en comparación con la llegada de turistas nacionales entre los años 2009-2019 corresponde a menos del 3.5% promediando la llegada de cada uno de los años.

Variables explicativas

Ingreso nacional

La primera variable explicativa de la presente investigación será la variable ingreso, considerando al indicador como el indicador más importante y utilizado para explicar la demanda turística según Dwyer y Forsyth (2006) debido a que los viajes son costosos especialmente si se tratan de viajes recreativos ya que se les considera un bien de lujo.

El ingreso en investigaciones turísticas es representado según Dwyer y Forsyth (2006) por diferentes indicadores que difieren del ingreso disponible después de comprar los artículos de la canasta básica debido a que el indicador anteriormente mencionado se le considera según Dwyer y Forsyth (2006) como subjetivo puesto que no se puede medir con precisión. Por lo anterior Dwyer y Forsyth (2006) mencionan que los investigadores en turismo utilizan indicadores como el PIB, mismo que será utilizado en la presente investigación con la particularidad de que se utilizará el PIB nacional a precios de 2013 como variable explicativa de la variable dependiente.

Se tomó la decisión de utilizar el PIB nacional o ingreso nacional como indicador para la presente investigación debido a que la variable en cuestión se encuentra en el INEGI en forma trimestral, por lo que es ideal para la construcción de un modelo dinámico ARDL que demuestre la relación existente entre la llegada de turistas nacionales a la entidad y el ingreso de los mexicanos.

Inseguridad de la entidad

El indicador que se utilizará en la presente investigación para representar a la variable inseguridad de la entidad, será el número de homicidios en Michoacán, lo anterior dado que según Cerón y Silva (2017) los homicidios han sido el indicador más utilizado para representar a la inseguridad puesto que pese a que existen otros indicadores posibles para representar a la inseguridad como son: robos, extorsiones, secuestros y desapariciones, los homicidios son el indicador más confiables puesto que según Cerón y Silva (2017) los otros indicadores que representan a la inseguridad son delitos de menor impacto por lo que no siempre se reportan.

Se considera importante para la presente investigación a la variable inseguridad puesto que la evidencia empírica demuestra que será menos atractivo un lugar peligroso considerando la delincuencia como generadora de inseguridad tal como demuestran Cerón y Silva (2017) en su artículo, en el cual exponen la opinión de los empresarios por parte del Consejo Nacional Empresarial Turístico, quienes consideran que a partir de 2010 que se desata la inseguridad en México y en particular en Michoacán, sus resultados con respecto al número de turistas que se hospedaron en sus hoteles fue peor o mucho peor al que habían tenido en años anteriores. Lo anterior dadas las características propias del turismo que son el viajar a un lugar desconocido, lo cual genera una condición de miedo por lo que según Carreón y Cruz (2014) lo anterior generará la movilidad con respecto al contexto que se considera peligroso.

5.8 Modelo ARDL demanda de turistas nacionales, ingreso nacional e inseguridad de la entidad

El modelo ARDL que se utiliza en la presente investigación será representado por los indicadores: “llegada de turistas nacionales”, “PIB nacional a precios de 2013” y “número de homicidios en Michoacán” tiene la siguiente forma:

$$Ll = \alpha'_0 + \sum_{i=1}^{p+1} \beta_i^{0'} Ll_{t-i} + \sum_{i=1}^{p+1} \beta_i^{0'} PIB_{t-i} + \sum_{j=0}^{q+1} \beta_j^{1'} H_{1t-j} + \varepsilon_t \text{ Ecuación (8)}$$

Ll= llegada de turistas nacionales

PIB=PIB nacional a precios de 2013

H=número de homicidios en Michoacán

Para analizar la relación de largo plazo entre la demanda de turistas nacionales, el ingreso nacional y la inseguridad de la entidad, se utiliza el modelo ARDL bajo la siguiente especificación:

$$\Delta Ll = \alpha + \eta z_{t-1} + \sum_{i=1}^p \beta_{n1}^0 \Delta PIB - n_1 + \sum_{j=0}^q \beta_{n2}^1 \Delta H - n_2 + \theta_1 PIB + \theta_2 H + \varepsilon_t \text{ Ecuación (9)}$$

Donde: $z_t = Ll - w_1 PIB - w_2 H$

Ll: llegada de turistas nacionales

PIB=PIB nacional a precios de 2013

H=número de homicidios en Michoacán

CAPÍTULO 6

EL MODELO AUTORREGRESIVO DE REZAGOS DISTRIBUIDOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA DE MICHOACÁN

En el presente capítulo, se elaborará un modelo ARDL en primeras diferencias y un modelo ARDL de largo plazo mediante el método de corrección de error. Se tomó la decisión de utilizar un modelo ARDL para la presente investigación dado que según Dwyer y Forsyth (2006) las características de la demanda turística, sugieren que se utilice un modelo dinámico como en su caso es según Gujarati y Porter (2010) el presente modelo, lo anterior debido a que la demanda turística se ve influenciada según Dwyer y Forsyth (2006) no solo por los cambios actuales en las variables que influyen en la demanda turística sino también por las variables rezagadas.

El modelo ARDL que se elaborara en la presente tesis, describirá la relación entre la variable demanda de turistas nacionales y las variables: ingreso nacional, e inseguridad de la entidad, para lo cual se hará uso de las pruebas de raíz unitaria Dickey Fuller y Phillips Perron, se utilizará el criterio de Akaike y se corroboraran las relaciones de cada uno de los modelos con los supuestos clásicos: normalidad, autocorrelación y heteroscedasticidad.

6.1 Pruebas de raíz unitaria

El primer paso para construir el modelo, consiste en analizar el orden de integración de las variables para lo cual se utilizarán las pruebas de raíz unitaria Augmented Dickey Fuller (ADF) y Phillips Perron (PP) expresadas en la tabla 6, que establecerán los valores en nivel

y en primera diferencia, así como el orden de integración de cada variable, recordando que la metodología de Pesaran et al. (2001) establece que el modelo ARDL puede combinar series de tiempo con orden de integración 0 y 1, pero no puede contener series de tiempo con orden de integración 2.

Tabla 6

Pruebas de raíz unitaria

Variable		En nivel	En primera diferencia	Decisión
		Intercepto	Intercepto	
ADF Test	LI	-4.872	-13.082	I (0)
		0.0000	0.0000	
	PIB	-0.764	-24.373	I (1)
		0.8295	0.0000	
	H	-1.018	-13.513	I (1)
		0.7468	0.0000	
PP Test	LI	-4.767	-15.061	I (0)
		0.0001	0.0000	
	PIB	-0.316	-24.447	I (1)
		0.9232	0.0000	
	H	-0.160	-14.602	I (1)
		0.9432	0.0000	

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

En la tabla 6, se muestran las pruebas de raíz unitaria Augmented Dickey Fuller (ADF) y Phillips Perron (PP) de las variables: demanda de turistas nacionales, su indicador llegada de turistas nacionales (LI); ingreso nacional, su indicador PIB nacional trimestral a precios de 2013 (PIB) e inseguridad de la entidad y su indicador número de homicidios en

Michoacán (H). La variable demanda de turistas nacionales (L1) tiene un valor en la prueba Augmented Dickey Fuller (ADF) en nivel de -4.872 e intercepto 0.0000, en la prueba Phillips Perron (PP) tiene un valor -4.767 e intercepto 0.0001 por lo tanto tomando en cuenta los valores e interceptos de las dos pruebas, la variable demanda de turistas nacionales (L1), es estacionaria en nivel y tiene grado de integración I (0).

La variable en nivel ingreso nacional (PIB), tiene un valor en la prueba Augmented Dickey Fuller (ADF) de -0.764 e intercepto 0.8295 y en la prueba Phillips Perron (PP) tiene un valor -0.316 e intercepto 0.9232, por lo tanto, tomando cuenta los valores e interceptos de ambas pruebas, la variable ingreso nacional (PIB), no es estacionaria en nivel.

En la prueba Augmented Dickey Fuller (ADF) la variable ingreso nacional (PIB) es estacionaria en primera diferencia con un valor de -24.373 e intercepto 0.000, así mismo la variable ingreso nacional es estacionaria en la prueba Phillips Perron (PP) con un valor de -24.447 e intercepto 0.000, considerando los valores de ambas pruebas, se concluye que la variable ingreso nacional es estacionaria en primera diferencia y por lo tanto tiene grado de integración I (1).

La variable en nivel inseguridad de la entidad representada por el indicador número de homicidios en Michoacán (H) en la prueba Augmented Dickey Fuller tiene un valor de -1.018 e intercepto 0.7468, en la prueba Phillips Perron (PP) tiene un valor -0.160 e intercepto 0.9432, por lo cual la variable inseguridad de la entidad no es estacionaria en nivel.

La variable inseguridad de la entidad representada por el indicador número de homicidios en Michoacán (H) en primera diferencia utilizando la prueba Augmented Dickey Fuller (ADF) tiene un valor de -13.513 e intercepto 0.000 y utilizando la prueba Phillips Perron (PP) tiene un valor de -14.602 e intercepto 0.000 por lo tanto tomando en cuenta

ambas pruebas de raíz unitaria, la variable inseguridad de la entidad es estacionaria en primera diferencia y por lo tanto tiene grado de integración I (1).

El orden de integración de las variables demanda de turistas nacionales, ingreso nacional e inseguridad de la entidad, se encuentra dentro de los requisitos para la elaboración del modelo ARDL debido a que ninguna variable posee grado de integración I (2).

6.2 Elaboración del modelo ARDL de corto plazo

Se elaboro un modelo ARDL en primeras diferencias representado en la tabla 8, que estableció la relación entre la variable demanda de turistas nacionales y las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad que se representaron mediante los indicadores llegada de turistas nacionales (LI), PIB real base 2013 (PIB) y número de homicidios en Michoacán (H). Posteriormente se utilizaron, criterios de rezagos con el fin de identificar el orden del modelo, los cuales están representados en la tabla 7.

Tabla 7

Criterios de rezagos para modelo ARDL

Variable	FPE	AIC	HQIC	SBIC	Lag order
LI	4	4	4	4	4
PIB	4	4	4	4	4
H	4	4	4	4	4

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

Tabla 8

Modelo ARDL de Corto Plazo

L1	Coef.	Std. Error	p > /t/
L1			
L1	3.0299595	0.0760562	0.000
L2	-4.05299	0.1846182	0.000
L3	2.748604	0.1868013	0.000
L4	-0.816746	0.0794455	0.000
PIB	.0962329	0.0347615	0.007
L1	-0.2738091	0.1027156	0.010
L2	0.3376014	0.1393937	0.018
L3	0.2025871	0.0994927	0.046
L4	0.0541756	0.03197664	0.095
H	466.5504	238.1395	0.054
L1	-1469.464	703.1106	0.040
L2	2027.73	967.4493	0.040
L3	-1386.002	707.0626	0.054
L4	400.4932	241.0536	0.101
C	361.3061	713.9795	0.614

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

En el modelo ARDL que se aprecia en la tabla 8, se observa el comportamiento de la variable dependiente demanda de turistas nacionales representada por el indicador llegada de turistas nacionales entre sí misma y entre las variables ingreso nacional (PIB real a precios de 2013) e inseguridad de la entidad (número de homicidios en Michoacán H).

La variable demanda de turistas nacionales entre sí misma presenta una relación positiva entre sí misma de 0.9088, lo cual quiere decir que la demanda turística pasada tiene una relación positiva sobre la demanda turística presente.

La variable ingreso nacional tiene una relación positiva en cuanto a su relación con respecto a la demanda de turistas nacionales que representa en total tomando en cuenta todos los rezagos, un valor de 1.28288, lo cual significa una relación positiva entre el ingreso nacional y la demanda de turistas nacional.

La inseguridad de la entidad y su indicador número de homicidios en Michoacán, presentan una relación negativa con el signo esperado de -361.1856, lo cual representa una relación negativa entre el turismo nacional y los homicidios de la entidad.

6.2.1 Prueba de normalidad del modelo de corto plazo

Tabla 9

Prueba Skewness/Kurtosis de normalidad de corto plazo

Variable	Obs	Pr (Skewness)	Pr (Kurtosis)	Adj chi2 (2)	Prob>chi2
Error	84	0.1104	0.4021	3.25	0.1973

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

De acuerdo con la tabla 9, los residuales se encuentran normalmente distribuidos dado que se tiene un valor de probabilidad de 0.1973 por lo cual se acepta la hipótesis nula de que los errores están normalmente distribuidos, con un nivel de confianza de 99%, 95% y 90%.

6.2.2 Prueba de correlación serial del modelo ARDL de corto plazo

Tabla 10

Prueba de autocorrelación Breusch-Godfrey de corto plazo

Lags (p)	Chi2	Df	Prob > chi 2
1	3.595	1	0.0579

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

En la tabla 10, se observa que de acuerdo con la prueba de Breusch y Godfrey, se demuestra que los errores son independientes y por lo tanto que el modelo no está autocorrelacionado al 90% de confianza.

6.2.3 Prueba de homocedasticidad del modelo ARDL de corto plazo

Tabla 11

Prueba de homocedasticidad de White de corto plazo

Chi2 (83) = 84.00

Prob > chi2= 0.4487

Source	Chi2	Df	P
Heteroskedasticity	84.00	83	0.4487
Skewness	15.54	14	0.3425
Kurtosis	0.22	1	0.6377
Total	99.76	98	0.4315

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

La prueba de homocedasticidad que se muestra en la tabla 11, tiene como finalidad demostrar que los residuales se dispersan de manera uniforme conforme a la media a lo largo del periodo de estudio. De acuerdo a la prueba de White se confirma que el modelo es homocedastico al 99%, 95% y 90% de confianza, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

6.3 Elaboración del modelo ARDL de Largo Plazo

Se elaboró un modelo ARDL de largo plazo para lo cual se hizo uso de la prueba Bound Test de Pesaran et al. (2001), con el fin de justificar la relación de las variables en el largo plazo, se realizó un modelo de corrección de error para demostrar la velocidad a la que se corrigen los valores del corto hacia el largo plazo y se justificó la utilidad del modelo con los supuestos clásicos de normalidad, heteroscedasticidad y autocorrelación.

6.3.1 Prueba de cointegración mediante la prueba Bound Test

Tabla 12

Análisis de cointegración mediante la prueba Bound Test

F= 8.882

t= -4.870

	10%		5%		1%		p-value	
	I (0)	I (1)	I (0)	I (1)	I (0)	I (1)	I (0)	I (1)
F	3.140	4.208	3.810	4.998	5.535	6.764	0.000	0.001
T	-2.518	-3.164	-2.839	-3.511	-3.471	-4.182	0.000	0.001

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

La prueba F que se muestra en la tabla 12 supera los niveles de confianza al 99%, 95% y 90%, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que sugiere la existencia de cointegración en el largo plazo de las variables demanda de turistas nacionales representada por el indicador (llegada de turistas nacionales), el ingreso nacional (PIB real) y la inseguridad de la entidad (número de homicidios en Michoacán).

6.3.2 modelo de largo plazo mediante el método de corrección de error

Tabla 13

Modelo ARDL de largo plazo

L1	Coef	Std. Err.	P > t/
ADJ			
L1	-.091537	0.187962	0.000
LR			
PIB	0.1268755	.0459337	0.007
H	429.4155	505.7439	0.399

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

En el modelo ARDL de largo plazo que se muestra en la tabla 13, se observa en primer lugar el coeficiente del método de corrección de error, el cual dio como resultado un valor de -.091537 cumpliendo con el signo negativo esperado en el método de corrección de error e indica la velocidad con la que se ajustan las variables del modelo de corto plazo hacia el largo plazo.

En cuanto a los coeficientes de largo plazo, se observa en la tabla 13, que la variable inseguridad de la entidad representada por el número de homicidios en Michoacán (H) tiene un coeficiente de 429.4155 con un valor prob. de 0.399 por lo tanto, el coeficiente de la variable inseguridad de la entidad al no encontrarse dentro de los niveles de confianza del 99%, 95% y 90% es no significativo para la demanda de turistas nacionales.

En lo que respecta a la variable ingreso nacional representada por el PIB real a precios de 2013, se observa un coeficiente de 0.126875 con un valor prob. de 0.007, el cual se encuentra dentro del nivel de confianza del 90%, por lo que se estima que el ingreso nacional tiene un efecto positivo en la demanda de turistas nacionales en el modelo ARDL de largo plazo.

6.3.3 Prueba de normalidad del modelo ARDL de largo plazo

Tabla 14

Prueba Skewness/Kurtosis de normalidad de largo plazo

Variable	Obs	Pr (Skewness)	Pr (Kurtosis)	Adj chi2 (2)	Prob>chi2
Error	84	0.1104	0.4021	3.25	0.1973

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

De acuerdo con la tabla 14, los residuales se encuentran normalmente distribuidos dado que se tiene un valor de probabilidad de 0.1973 por lo cual se acepta la hipótesis nula de que los errores están normalmente distribuidos, con un nivel de confianza de 99%, 95% y 90%.

6.3.4 Prueba de correlación serial del modelo ARDL de largo plazo

Tabla 15

Prueba de autocorrelación Breusch Godfrey de largo plazo

Lags (p)	Chi2	Df	Prob > chi 2
1	3.595	1	0.0579

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

En la tabla 15, se observa que de acuerdo con la prueba de Breusch y Godfrey, se demuestra que los errores son independientes y por lo tanto que el modelo no está autocorrelacionado al 90% de confianza.

6.3.5 Prueba de homocedasticidad del modelo ARDL de largo plazo

Tabla 16

Prueba de homocedasticidad de White de largo plazo

Chi2 (83) = 84.00

Prob > chi2= 0.4487

Source	Chi2	Df	P
Heteroskedasticity	84.00	83	0.4487
Skewness	15.54	14	0.3425
Kurtosis	0.22	1	0.6377
Total	99.76	98	0.4315

Fuente: Elaboración propia utilizando Stata 13

La prueba de homocedasticidad que se muestra en la tabla 16, tiene como finalidad demostrar que los residuales se dispersan de manera uniforme conforme a la media a lo largo del periodo de estudio. De acuerdo a la prueba de White se confirma que el modelo es homocedastico al 99%, 95% y 90% de confianza, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

CAPÍTULO 7

RECOMENDACIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL TURISMO EN MICHOACÁN

En la presente investigación, se elaboró un modelo econométrico ARDL de corto y largo plazo debido a que el modelo econométrico en cuestión, permite observar la dinámica de las variables explicativas: ingreso nacional e inseguridad de la entidad sobre la variable dependiente demanda de turistas nacionales en Michoacán y como resultado del modelo, se obtuvo una relación significativa de la suma de cada uno de los rezagos de la variable ingreso nacional representada por el indicador PIB real a precios de 2013 en relación con la demanda de turistas nacionales representada por el indicador llegada de turistas nacionales, con una magnitud de 1.2828 en el modelo ARDL de corto plazo y una magnitud de 0.126875 en el modelo ARDL de largo plazo, lo cual quiere decir que se tiene una relación significativa tanto en el corto como en el largo plazo del ingreso nacional en relación con la demanda de turistas nacionales.

Se toma en consideración para el modelo, a la demanda de turistas nacionales tomando en cuenta la superioridad de la demanda de turistas nacionales en relación con la demanda de turistas extranjeros, la cual represento menos del 3.5% en relación con la demanda de turistas totales en promedio, tomando en cuenta el periodo que comprende los años 2009 a 2019.

El tomar en consideración únicamente como variable dependiente a lo largo de la presente investigación a la demanda de turistas nacionales condiciona a tomar en cuenta de

manera particular a la variable ingreso nacional como variable que representa al ingreso, la que será a su vez según Dwyer y Forsyth (2006) la variable más importante y de mayor influencia en la demanda turística, la cual será representada por el indicador PIB real a precios de 2013, el cual según Dwyer y Forsyth (2006) utilizan comúnmente los investigadores de la demanda turística para representar a las variables ingreso y evaluar su influencia en la demanda turística.

La teoría de la demanda turística de Mochón que se revisó en el capítulo 3, menciona la importancia que tiene la variable ingreso en relación con la demanda turística puesto que la teoría de la demanda turística menciona que la variable más importante para realizar el consumo turístico es la variable ingreso dado que el consumo turístico supone un desembolso importante de dinero dentro de la estructura de gasto de los presupuestos familiares al considerarse a la actividad turística como un bien de lujo.

Tomando en cuenta los argumentos anteriores trabajados en la presente tesis, se considera como variable fundamental a la variable ingreso nacional puesto que la evidencia empírica por medio del modelo ARDL de corto y largo plazo y la teoría de la demanda turística así lo recomiendan, de este modo, se sugiere al gobierno federal implementar una política pública que incremente el crecimiento del PIB nacional como una manera de aumentar el ingreso de los mexicanos para practicar el turismo, considerando que según Campos y Monroy (2016) los mexicanos tienen problemas en cuanto a su ingreso, lo cual se relaciona con el crecimiento del PIB puesto que al incrementar el PIB según Campos y Monroy (2016) se disminuye la pobreza e incrementa el nivel de vida y por lo tanto el ingreso.

La sugerencia de política pública que se propone se basa en incrementar la productividad mediante mejoras en la educación con el fin de generar una fuerza laboral más

calificada que sepa utilizar las tecnologías modernas y hacer mejoras en las mismas para que exista un continuo incremento en la productividad y por lo tanto un crecimiento del PIB a largo plazo, la política pública anterior es viable dado que los resultados del modelo ARDL de corto y largo plazo fueron positivos, lo cual confirma una relación entre el ingreso nacional y la demanda de turistas nacionales a largo plazo.

En cuanto a la variable inseguridad de la entidad representada por el indicador número de homicidios en Michoacán por considerarse según Cerón y Silva (2017) un indicador confiable para representar a la entidad debido a que otros delitos como: la extorsión, los asaltos y los robos no siempre se reportan. Se obtuvo únicamente una magnitud significativa en el modelo ARDL de corto plazo total de -361.1856 en relación con la demanda de turistas nacionales en la entidad, mientras que en el largo plazo no se obtuvo una relación significativa, lo cual comprueba el diagnóstico de la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) que afirma a los homicidios como una de las mayores problemáticas que presenta el turismo en la entidad y comprueba también la teoría de la demanda turística de Mochón (2004) que afirma a los homicidios como adversos para el turismo en el sentido de que la compra de un producto turístico conlleva a hacer frente a la incertidumbre de algo que en parte se desconoce. Por lo anterior, se recomienda implementar una política pública que involucre al gobierno estatal y al gobierno federal en conjunto, considerando que la Ley General del Turismo proclama la cooperación entre los tres ordenes de gobierno en materia turística, un ejemplo de ello es el programa Pueblos Mágicos que se abordó en la presente investigación, el cual utiliza la magia que tienen algunos pueblos de México para aprovecharla en favor del turismo, en el caso de Michoacán se encuentran ubicados 9 Pueblos Mágicos los cuales son: Pátzcuaro, Tlalpujahua, Angangueo, Tzintzuntzan, Cuitzeo,

Jiquilpan, Paracho, Santa Clara del Cobre y Tacámbaro, los cuales algunos de ellos según Hiriart y Mínguez (2016) presentan graves problemas de inseguridad como es el caso de Tzintzuntzan, Cuitzeo y Pátzcuaro pertenecientes a la Ruta Don Vasco, la cual es uno de los principales atractivos turísticos de Michoacán. Otros atractivos turísticos como son las playas de Michoacán tienen graves problemas de inseguridad según Maldonado (2012) debido a que siguen la ruta del pacífico que utilizan los narcotraficantes para transportar la droga hacia los Estados Unidos y de manera general, la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán (2015) señala que existe inseguridad generalizada en todo el estado de Michoacán.

Considerando el contexto de inseguridad generalizada en el estado, los resultados del modelo econométrico ARDL y los problemas de inseguridad persistentes en los Pueblos Mágicos de Michoacán se sugiere al gobierno federal y al gobierno estatal implementar una política pública que disminuya los homicidios mediante el cumplimiento de privación de la libertad a todo aquel que cometa el delito de homicidio, tratando de disminuir la impunidad al menor nivel posible.

El castigo al delito de homicidio, obedece según Hopkins (2009) a las teorías criminológicas del actor racional que consideran al delincuente como un ser racional que razona en relación a las oportunidades y costos, de manera que buscan maximizar el placer y minimizar el dolor. Por lo cual al hacer certera la pena de privación de la libertad al homicida, se estaría incidiendo en el razonamiento del delincuente, y disminuirían los homicidios. Lo cual es contrario a lo que sucede en México en materia de homicidios en donde se tiene una tasa de impunidad del 89% (Zepeda y Jiménez, 2019).

CONCLUSIONES

Se concluye que el turismo juega un papel muy importante para Michoacán, con algunos problemas en cuanto al limitado número de turistas extranjeros, lo cual condiciona y resalta la importancia del turismo nacional y por lo tanto de la variable ingreso nacional puesto que es la variable más importante para la existencia del turismo en Michoacán.

Se realizó un modelo ARDL de corto y largo plazo, relacionando la demanda de turistas nacionales con las variables: ingreso nacional e inseguridad de la entidad para lo que se utilizaron los indicadores PIB real a precios de 2013 y número de homicidios en Michoacán dado que son los recomendados por la literatura especializada en turismo.

En el modelo ARDL de corto plazo se obtuvo como resultado una relación positiva y significativa de la variable ingreso nacional en relación con la demanda de turistas nacionales y una relación negativa y significativa entre la variable inseguridad de la entidad y la variable demanda de turistas nacionales, lo cual confirma la hipótesis general y las hipótesis específicas siguientes:

Las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad tienen un efecto directo en la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

La variable ingreso nacional tiene un efecto positivo con respecto a la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

La variable inseguridad de la entidad tiene un efecto negativo con respecto a la demanda de turistas nacionales en el estado de Michoacán durante el periodo 1992-2019.

En cuanto al modelo ARDL de largo plazo, únicamente se obtuvo una relación significativa de la variable ingreso nacional en relación con la variable demanda de turistas nacionales.

Los resultados del modelo ARDL de corto plazo sugieren por lo tanto un cumplimiento de la teoría de la demanda turística de Mochón en lo referente a la dependencia de la demanda turística con la variable ingreso como requisito para consumir el turismo y de la inseguridad como una variable que influye en la toma de decisiones en cuanto al consumo turístico en el sentido de que la compra del turismo conlleva a hacer frente a la incertidumbre.

Se propuso como recomendación de política pública, sugerir al gobierno federal aumentar el crecimiento del PIB nacional mediante el incremento en la productividad por mejoras en la educación, con el fin de generar una fuerza laboral más calificada con capacidad de utilizar las tecnologías modernas y hacer mejoras en las mismas para que exista un continuo incremento en la productividad y por lo tanto un crecimiento del PIB a largo plazo que impulse la demanda de turistas nacionales tal y como sugiere el modelo econométrico ARDL de corto y largo plazo de la presente tesis.

En lo referente a la cuestión de seguridad en Michoacán, se recomendó a los gobiernos federal y estatal, implementar una política pública que asegure el cumplimiento de la privación de la libertad a todo aquel que cometa el acto de homicidio como medida para hacer certero el castigo, obedeciendo a las teorías del actor racional según las cuales, el criminal razona a través del dolor y del placer, de manera que el hacer certera la condena hacia la pena de privación de la libertad daría razones al homicida para no delinquir evitando así el delito de homicidio lo cual según el presente modelo ARDL de corto plazo, incrementara la demanda de turistas nacionales.

FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

A partir del modelo econométrico ARDL, se identificó a las variables ingreso nacional e inseguridad de la entidad como variables determinantes en la demanda de turistas nacionales en Michoacán, se tomó la decisión de utilizar al modelo ARDL debido a que por sus características de modelo dinámico, permite observar el efecto de las variables no solo en un primer momento sino también en su efecto rezagado, lo cual es útil debido a que la demanda turística se ve influenciada no solo por los cambios actuales que influyen en las variables que influyen en la demanda turística sino también por las variables rezagadas, por lo tanto, el modelo econométrico en cuestión serviría para identificar el efecto de las variables ingreso e inseguridad de la entidad en la demanda del turismo internacional en Michoacán.

El modelo econométrico ARDL, al ser un modelo dinámico, es útil para determinar las variables que inciden en la demanda de turistas nacionales de Michoacán, por lo tanto, a partir del modelo econométrico en cuestión, se podría identificar el efecto de otras variables como la infraestructura turística y la promoción turística sobre la demanda de turistas nacionales e internacionales.

BIBLIOGRAFÍA:

- Acerenza, M. Á. (2007). *Conceptualización, Origen y Evolución del turismo*. Trillas.
- Aguilar L. (2010). *Política pública*. siglo XXI editores.
- Aguilar Astorga C. R. y Lima Facio M. A. (2009). *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?* Contribuciones a las Ciencias Sociales. <https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Aguilar>.
- Akaike, H. (1974), “A new look at the statistical model identification”, *Automatic Control, IEEE Transactions on* 19 (6), 716–723. <http://doi.org/10.1109/TAC.1974.1100705>.
- Altés, C. (2008). Turismo y desarrollo en México. Nota sectorial, 135.
- Alatorre Bremont J. E. y Reyes Martínez O. (2011). Métodos y técnicas del análisis del cambio climático. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos CEPAL. <http://www.cepal.org>.
- Arévalo Pacheco, G. J., & Guerrero García Rojas, H. R. (2014). Turismo de salud por medio del aprovechamiento de aguas termales. Caso de la Ruta de la Salud Michoacán. *Economía y Sociedad*, 18 (31), 121-143.
- Armas Arévalo E. y Arévalo Martínez J. (2018). *TURISMO Y DESARROLLO, EL CASO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS EN GUANAJUATO Y MICHOACÁN*. IMPACTO SOCIO-AMBIENTAL, TERRITORIOS SOSTENIBLES Y DESARROLLO REGIONAL DESDE EL TURISMO. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. Coeditores, México.
- Angeles Galvan D., Cortés Espada J. F., Sámano D. (2019). Evolución y Características del Traspaso del Tipo de Cambio y Precios en México. Banco de México, 10.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/documentos-de-investigacion-del-banco-de-mexico/%7B0A80F6AE-F252-2A69-60A0-64EA90AE64D8%7D.pdf>.

Asongu Simplicé A., Uduji Joseph I. Okolo-Obasi N. (2019). Tourism and insecurity in the world. *International Review of Economics*.

Baltagi B. (2011). *Econometrics*. Springer.

Benítez Manaut R. (2009). La crisis de seguridad en México. *Nueva Sociedad*, (220), 173-189. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2009/no220/12.pdf>.

Barreda Vidal P. Z. (2014). La cooperación bilateral México-Estados Unidos contra la delincuencia organizada transnacional en el marco de la Iniciativa Mérida. *Revista IUS*, 8 (34). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000200004.

Bocanegra García, A. (2014). *Turismo alternativo: factor de desarrollo económico para Michoacán*. (Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Licenciado en Economía. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).

Boullón, R. C. (2006). *Espacio turístico*. Trillas.

Breusch, T. S., & Pagan, A. R. (1980). *The Lagrange Multiplier Test and its Applications to Model Specification in Econometrics*. *The Review of Economic Studies*, 47(1), 239. <http://doi.org/10.2307/2297111>.

Brugger Samuel (2010). *Capital especulativo y crisis bursátil en América Latina. Contagio, crecimiento y convergencia. (1993-2005)*. (Tesis de Doctorado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México).

Bjørnland, H. C., & Thorsrud, L. A. (2014). *Applied Time Series for Macroeconomics*. Oslo: Gyldendal Norsk Forlag AS.

- Campos Vázquez, R. M. y Monroy-Gómez-Franco, L. A. (2016). *La relación entre crecimiento económico y pobreza en México*. Investigación económica, 75 (298), 77-113.
<https://doi.org/10.1016/j.inveco.2016.11.003>.
- Cárdenas, E. P. (2020). Trayectoria del Interno en México y una propuesta de Agenda pública. Revista Gestión Turística, (33), 9-44.
- Carreón Guillen, J. y Cruz García L. (2014). *Teorías de la seguridad pública y percepción del delito*. Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, (71), 1-16.
<https://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>.
- Carrillo V. y Medina V. (2020). *Laswell y las políticas públicas: El origen de una disciplina*, (Recuperado octubre 2022). <http://www.debatesiesa.com/lasswell-y-las-politicas-publicas-el-origen-de-una-disciplina/>.
- Cerón Monroy H. y Silva Urrutia J. (2017). “*La relación entre un proxy de la dinámica de la inseguridad pública y el turismo internacional a México: un análisis econométrico*”. El periplo sustentable. (33), 105-131.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000200105.
- Chávez, Chávez A. (2020). “*Modelo para incrementar el turismo hacia el estado de Michoacán*”. (Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias en Negocios Internacionales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales).
- CONEVAL. (2020). *Informe de Pobreza y población 2020 Nuevo león*. (Recuperado Marzo, 2022).
https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Nuevo_Leon_2020.pdf.

Consejo Estatal de Población. (2019). *Proyecciones Michoacán 2050*. (Recuperado Marzo, 2022).
<https://coespo.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/Proyecciones-Mich-2050.pdf>.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917.

Data México beta. (2022). *Michoacán de Ocampo*. (Recuperado Marzo, 2022).
<https://datamexico.org/es/profile/geo/michoacan-de-ocampo>
mi#:~:text=Tasa%20de%20desempleo,-%23permalink%20to%20section&text=Los%20datos%20presentados%20tienen%20por,de%20desocupaci%C3%B3n%20fue%20de%203.44%25.

DATATUR. (2019). *Principales destinos turísticos en el mundo*. (Recuperado Diciembre, 2021).
<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>.

DATATUR. (2021). *Resultados de la Actividad Turística Diciembre, 2021*. (Recuperado Febrero, 2023). [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2021-12\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2021-12(ES).pdf).

DATATUR. (2022). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2021*. (Recuperado Febrero, 2023). <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>.

DATATUR. (2022). *Compendio Actividad Hotelera en México por Entidad Federativa*. (Recuperado Diciembre, 2022).
https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_MICH.aspx.

Deleon P. (1997). *Una revisión del proceso de políticas públicas de: Laswell a Sebatier*. Gestión y Política Pública, 6 (1). <http://mobile.repositorio->

digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/3184/LP_Vol.6_No.I_1sem.pdf?sequence=1&isAll
owed=y.

Dwyer L. y Forsyth P. (2006). *International Handbook on the Economics of Tourism*. Edward Elgar.

Engle, R. F., y Granger, C. W. (1987). Cointegration and error correction: representation, estimation and testing. *Econometrica*, 55. 251-276. <https://doi.org/10.2307/1913236>.

Gobierno de México (2023). “Michoacán y sus principales sectores productivos y estratégicos”.

(Recuperado Enero, 2023). <https://www.gob.mx/se/articulos/michoacan-y-sus-principales-sectores-productivos-y-estrategicos#:~:text=Entre%20sus%20principales%20actividades%20productivas,e%20intangibles%2C%20transporte%20y%20almacenamiento>.

Gobierno de México (2023). “¿Qué es el Tianguis Turístico?”. (Recuperado Enero, 2023).

<https://www.gob.mx/ept/es/articulos/que-es-el-tianguis-turistico#:~:text=Tianguis%20Tur%C3%ADstico%202014-,El%20Tianguis%20Tur%C3%ADstico%20tiene%20por%20objetivo%20la%20promoci%C3%B3n%20y%20comercializaci%C3%B3n,nuestro%20pa%C3%ADs%20ofrece%20al%20mundo>.

Granger, C. (1986). *Developments in the study of cointegrated economic variables*. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*. 48 (3). 213-228. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0084.1986.mp48003002.x>.

Gudiño Paredes, M. (2013). “*Turismo cultural en Michoacán. Un análisis del impacto económico y de la satisfacción turística*”. (Tesis Doctorado en Economía Universidad de Santiago de Compostela).

- Guerra Manzo E. (2015). Las autodefensas de Michoacán movimiento social, paramilitares y neocaciquismo. *Política y Cultura* (44), 7-31.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422015000200002&script=sci_abstract&tlng=en.
- Guerrero Gonzales, P. y Ramos Mendoza J. (2014). *Introducción al turismo*. Grupo editorial Patria.
- Gujarati, D. y Porter D. (2010). *Econometría*. Mc Graw Hill Interamericana Editores S.A de C.V. México, D. F.
- Hannan, E. J. y B. G. Quinn (1979). "*The Determination of the Order of an Autoregression*", *Journal of the Royal Statistical Society B* 41,190-195. <https://www.jstor.org/stable/2985032>.
- Henrik et al. (2010). *Municipio, turismo y seguridad*. Grünawal Luis. (Presidencia). Fundación turismo para todos. Universidad Nacional de Quilmes.
- Hiriart Pardo C. A. (2015). El centro histórico de Morelia México: Gestión y dinámicas funcionales del turismo cultural a 23 años de su denominación como patrimonio cultural de la humanidad. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, (3), 5-27.
- Hiriart Pardo C. A. y Mínguez García M. C. (2016). Coyuntura, retos oportunidades y estrategias para el desarrollo de un producto turístico cultural en México. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 2(3), 369-396.
- Hopkins B. (2009). *An Introduction to Criminological Theory*. WILLAN PUBLISHING.
- Hernández López E. (2018). Turismo y miedo al delito-violencia El caso de la histórica ciudad de Guanajuato (México). *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(4), 805-830.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-17322018000400002.

- Ibáñez Pérez Reyna M. y Cabrera Villa C. (2011). *Teoría general del turismo: Un enfoque global y nacional*. Recuperado de http://uabcs.mx/difusion2017/files/libros/pdf/184_20160908023838.pdf.
- Infobae. (2022). “*Estos son los municipios más peligrosos de Michoacán: trágicos enfrentamientos entre el CJNG y los Viagras*”. (Recuperado Julio, 2022). <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/19/estos-son-los-municipios-mas-violentos-de-michoacan-tragicos-escenarios-de-la-guerra-del-cjng-y-los-viagras/>.
- INEGI (2016). “Actividades económicas”. (Recuperado Enero, 2023). <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/economia/>.
- INEGI. (2022). “*Defunciones por homicidios*”. (Recuperado Diciembre, 2022). https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=mortgral_dh.
- INEGI. (2022). “Producto Interno Bruto a precios de mercado, (millones de pesos a precios de 2013)”. (Recuperado Diciembre, 2022). <https://inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0#D494098>.
- Inés de la Torre M. y Navarrete Escobedo D. (2018). Turismo y narcotráfico en México. Estudios y Perspectivas en Turismo, 27(4), 867-882. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322018000400005.
- Jeffrey M. (2008). *Introducción a la economía un enfoque moderno*. PARANINFO CENGAGE Learning.
- Jiménez Nagore. N. (2014). “*El clúster como estructura organizacional del sector turístico de Michoacán*”. (Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales).

Julca Meza, E. (2017). *Un enfoque a la importancia del turismo*. Turismo Y Patrimonio, (10).
<https://doi.org/10.24265/turpatrim.2016.n10.09>.

Lahera, E. (2004). *Introducción a las políticas públicas*. Colecciones Sede de la CEPAL en Santiago (Estudios e Investigaciones). Chile.

Lasswell, H. (1951). La orientación hacia las políticas. En Aguilar Villanueva L. F., El estudio de las políticas públicas (79–103). México, Miguel Ángel Porrúa.

Ley General de Turismo. (2009). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2009. Última reforma publicada DOF 31-07-2019.

Mahadeva Lavan y Robinson Paul. (2009). Ensayo 76 Prueba de raíz unitaria para ayudar a la construcción de un modelo. CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS.

Maldonado Aranda, S. (2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural: el caso de Michoacán. *Revista mexicana de sociología*, 74(1), 5-39.

Mercado Vargas, H. y Palmerin Cerna, M. (2012) “*El turismo y su impacto en la economía de México y del estado de Michoacán*”. *Revista en desarrollo y turismo local TURyDES*. 5 (12). 1-23.
https://www.academia.edu/20267479/REFLEXIONES_DEL_TRABAJO_VERANIEGO.

Mochón F. (2004). “*Economía y turismo*”. Mc Graw Hill.

- Naranjo et. al (2019). “*Modelos de gestión turística: mirada crítica desde diferentes perspectivas*”. Revista electrónica cooperación-Universidad-Sociedad. 4 (1). 16-25.
<https://doi.org/10.33936/recus.v4i1.1749>.
- OCDE. (2022). El Producto Interno Bruto o Producto Interior Bruto (PIB). (Recuperado Diciembre 2022). <https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/pib-espanol.html>.
- Organización Mundial del Turismo. (2021). Glosario de terminos de turismo. (Recuperado Julio, 2021). <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.
- Panosso Netto, A. y Lohmann, G. (2012). *Teoría del Turismo. Conceptos, modelos y sistemas. México: Trillas*.
- Pável Vidal Alejandro, Hernández Roque Eduardo, Pérez Soto Carlos, García Armenteros Mercedes, Gil Gómez Guillermo y de los Ángeles Llorente Maria. (2002). “*Estacionariedad y estacionalidad en series de la economía cubana*”. Banco Central de Cuba.
- PERFITUR. (2017). Perfil y grado de satisfacción de los turistas que visitan Michoacán. <https://sectur.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/Perfitur-Fin-de-A%C3%B1o-2017-Afluencia-y-Derrama.pdf>.
- Pesaran, M., Shin, Y., y Smith, R. (2001). Bounds testing approaches to the analysis of level relationships. Journal of Applied Econometrics. 16 (3), 289-326.
<https://doi.org/10.1002/jae.616>.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. (Recuperado septiembre, 2022). Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0.

Plan Integral de Desarrollo de Michoacán 2021-2027 (2021). *Plan Integral de Desarrollo de Michoacán 2021-2027*. (Recuperado septiembre, 2022). <http://pladiem.michoacan.gob.mx/>.

Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2015. (2015). *Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2015*. (Recuperado septiembre, 2022). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2015/PEF_2015_abro.pdf.

Programa Sectorial de Turismo 2020-2024. (2020). *Programa Sectorial de Turismo 2020-2024*. (Recuperado septiembre, 2022). Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2002). (Recuperado Julio, 2022). <https://designscad.com/downloads/michoacan-map-dwg-block-for-autocad/>.

Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán. (2015). Programa Sectorial de Turismo Michoacán 2015-2021. Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán.

Secretaría de Turismo. (2023). Pueblos Mágicos. (Recuperado Enero, 2023). <https://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>.

Secretaría de Turismo. (2002). *Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo*. Fascículo 1 Serie turismo alternativo.

Secretaría de Turismo. (2015). *Turismo cultural*. (Recuperado Mayo, 2022). <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>.

Secretaría de Turismo. (2023). Ruta Tata Vasco o Ruta Don Vasco. (Recuperado Febrero, 2023). <https://www.gob.mx/sectur/articulos/ruta-tata-vasco>.

- SEMARNAT. (2012). *Turismo de Naturaleza*. (7 de Marzo de 2022).
http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D2_R_TURISMO02_04&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce.
- Stock J. y Watson M. (2012). *Introducción a la Econometría*. PEARSON.
- Shrestha, M. B., & Bhatta, G. R. (2018). *Selecting appropriate methodological framework for time series data analysis*. The Journal of Finance and Data Science, 4 (2), 71-89.
<https://doi.org/10.1016/j.jfds.2017.11.001>.
- Schwarz, G.E. (1978). "Estimating the Dimension of a Model", Annals of Statistics 6 (2), 461-464.
<http://doi.org/10.1214/aos/1176344136>
- Taylor, R. (2008). *La tesis de las incivildades o de las “ventanas rotas”*. Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Talaya et al. (2011). “¿Conocemos a los visitantes de Castilla-La Mancha? Un análisis comparativo turistas vs. Excursionistas”. Pasos Revista de turismo y patrimonio cultural. 9 (1).
https://www.academia.edu/1963211/_Conocemos_a_los_visitantes_de_Castilla_La_Mancha_Un_an%C3%A1lisis_comparativo_turistas_vs_excursionistas.
- Tello Contreras, J (2017). “*Factores económicos y de inseguridad que explican la llegada de turistas a México, procedentes de Estados Unidos: Un enfoque econométrico, (1996-2015)*”. (Tesis para obtener el grado de Doctor en Negocios Internacionales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales).
- Tianguis Turístico CDMX 2023 (2023). “Tianguis Turístico CDMX 2023”. (Recuperado Enero, 2023). <https://tianguisturistico.com/>.
- Valdés Castellanos G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. AGUILAR.

White, H. (1980), “A heteroskedasticity-consistent covariance matrix estimator and a direct test for heteroskedasticity”, *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 817–838.
<https://doi.org/10.2307/1912934>.

Zepeda Lecuona G. R. y Jiménez Rodríguez P. G. (2019). Impunidad en homicidio doloso en México: reporte 2019. IMPUNIDAD CERO.